



| UNR |



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Universidad Nacional de Rosario (UNR)

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Licenciatura en Relaciones internacionales

Tesina de grado

***“La salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda:
condicionantes domésticos, regionales y sistémicos
(2017-2023)”***

Autor: Bianca Salomone
Correo: salomonebianca@gmail.com
Legajo: Legajo: S-2265/9
Directora: Carla Veronica Oliva

Rosario, abril 2026

AGRADECIMIENTOS

Me gusta atribuir parte de mi personalidad o carácter a mis abuelas, que desde chica sembraron en mí el valor de la independencia y contar con mis propias herramientas para la vida. Hoy puedo decir que, con esfuerzo y esmero estoy consiguiendo una de las más importantes.

En mi intento por expresar mi gratitud hacia mi familia, quienes son el sostén de que hoy esté aquí, a los que me acompañan hoy físicamente y a quienes están presentes desde la distancia o en el recuerdo. No hay un solo ser querido al que no tenga algo que agradecerle.

Si bien este logro es fruto de una gran disciplina personal, entiendo que la misma fue inculcada en mi hogar. Allí me enseñaron que todo se alcanza con perseverancia y que sería capaz de superar cualquier desafío. No sería quien soy si no me hubieran criado mis papás: Elena, Norberto y Marcelo, personas tan admirables y trabajadoras. Gracias por brindarme la confianza necesaria para convencerme de que siempre podría con todo, y por estar ahí para abrazarme y limpiar mis lágrimas ante los tropezones de este camino.

A mis hermanas, a Emilia, por acompañarme en mis vigilias durante los primeros años de convivencia; y a Regina, en mis últimos años de la carrera, también pasando días completos de estudio encerrada en el departamento sin poder hacer nada de ruido. Su paciencia fue mi refugio en esos días de nervios, presión y cansancio.

A mis abuelas por estar en cada detalle, desde la velita encendida antes de cada examen hasta las llamadas diarias. A mis abuelos, por su interés genuino en mi formación y por pedirme siempre mi opinión sobre la realidad del país y del mundo; esas charlas de actualidad fueron pilares para formar mi carácter profesional. Un agradecimiento especial a mi nona Rosa, por tanto amor, por escucharme y celebrarme siempre; de las sensaciones más lindas que tenía era la de llamarte para avisar que había aprobado un examen. Sos la persona con la que más quisiera compartir este logro; sé que me estás mirando desde arriba.

A mis queridos tíos, que me llevaron tan contentos el primer día a anotarme en la universidad y durante todos estos años me vinieron a visitar y estuvieron presentes, aunque tuviera que rendir, para darme “un recreo para no estar tan estresada”.

A mis amigos, fueron piezas fundamentales en este proceso. No era broma cuando me repetían que estaba viviendo la mejor etapa de mi vida, porque así lo sentí. Gracias por las noches eternas de escucha y contención, y también por los festejos, las salidas y tanto cariño. Hoy cierro este ciclo, sabiendo que ustedes fueron una gran parte de mi felicidad durante estos años de formación.

Considero que esto es un logro compartido. Muchísimas gracias.

RESUMEN

La presente investigación analiza la salida de la República Italiana de la Nueva Ruta de la Seda. El estudio analiza el condicionante doméstico a través de las dimensiones políticas, el desempeño económico del acuerdo y la influencia de grupos de presión empresariales. Asimismo, se examina el papel de la Unión Europea como condicionante regional y se evalúa la disputa hegemónica entre Estados Unidos y China como condicionante sistémico. A partir de este enfoque, se identifica cómo influyó la convergencia de estos factores en la generación de escenarios de mayor permisividad o de creciente restricción, delimitando así el margen de maniobra del Estado italiano frente a la iniciativa china durante el periodo 2017-2023.

Palabras claves: Italia, China, Nueva Ruta de la Seda, condicionantes, Unión Europea, Estados Unidos.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	5
Metodología.....	6
Estado del arte.....	7
Encuadre teórico y conceptual.....	9
CAPÍTULO 1.....	12
Condicionantes domésticos: las dimensiones política, económica y el rol del sector privado.....	12
1.1. Los diferentes gobiernos italianos y sus orientaciones en política exterior (2017-2023).....	12
1.2 Las expectativas económicas estatales y los resultados comerciales de la adhesión.....	19
1.3. La influencia del sector empresarial y el papel del lobby en la política exterior italiana.....	22
CAPÍTULO 2.....	25
Condicionantes regionales: la Unión Europea como marco institucional y normativo.....	25
2.1 La posición de la Unión Europea hacia China en el período 2017-2023..	25
2.2 El despliegue de la estrategia regional: instrumentos de seguridad frente a China y la Nueva Ruta de la Seda.....	28
2.3 La posición de la Unión Europea sobre la participación de Italia en la Nueva Ruta de la Seda.....	32
CAPÍTULO 3.....	35
Condicionantes sistémicos: el rol de la disputa hegemónica entre China y	

Estados Unidos.....	35
3.1. La posición de Estados Unidos hacia China: la disputa hegemónica y la percepción del riesgo en el espacio europeo (2017-2023).....	35
3.2. El despliegue de la estrategia sistémica: mecanismos de presión y alternativas frente a la Nueva Ruta de la Seda.....	38
3.3 Las presiones directas de Estados Unidos hacia Italia en torno a la adhesión y permanencia en la Nueva Ruta de la Seda.....	43
CONCLUSIONES.....	47
Referencias bibliográficas.....	53

INTRODUCCIÓN

El sistema internacional del siglo XXI fue testigo de una transformación estructural derivada del ascenso de la República Popular China como potencia mundial. En este escenario, el lanzamiento en 2013 de la Nueva Ruta de la Seda se consolidó como la estrategia de política exterior más ambiciosa de China, orientada a establecer una red de conectividad global mediante inversiones masivas en infraestructura y la creación de marcos institucionales de cooperación. Este proyecto no solo buscó asegurar rutas comerciales estratégicas, sino que funcionó como un mecanismo de proyección de poder que desafió las normas establecidas por la hegemonía occidental y los marcos de gobernanza tradicionales, impulsando un modelo de globalización con características chinas. (Rocha Pino, 2021)

La expansión de la Nueva Ruta de la Seda sobre Europa vino de la mano del mecanismo 16+1, un grupo creado en 2012 en el que se reunían 16 países de Europa Central y Oriental, 11 de los cuales pertenecían a la Unión Europea (UE), para tratar la promoción del comercio bilateral y el fomento de las inversiones chinas en suelo europeo. El atractivo generado por la Nueva Ruta de la Seda en el continente se evidenció en el interés de economías diversas: mientras países como Portugal vieron en las inversiones chinas una vía de recuperación tras la crisis de 2008, otras naciones como Suiza y Luxemburgo formalizaron su acercamiento en 2019, consolidando un “frenesí” de adhesiones en el corazón de Europa. (Parra Pérez, 2019)

Por lo tanto, se puede observar que antes del ingreso italiano, la iniciativa ya contaba con la participación de varios países dentro del continente europeo. Pero el caso de Italia adquirió una relevancia debido a su singularidad política dentro del bloque occidental: con la firma del Memorándum de Entendimiento entre Italia y China en el año 2019 se convirtió en el único país miembro del Grupo de los Siete (G7) en formalizar su adhesión a la Nueva Ruta de la Seda.

La particularidad de que un Estado miembro del G7, de La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), fundador de la UE y aliado tradicional del bloque transatlántico, formalizara su adhesión en un momento en que las instituciones europeas buscaban un enfoque de mayor cautela hacia Pekín, en medio de la disputa por el poder global entre China y Estados Unidos (EE. UU.), invita a observar las diversas capas que compusieron la posterior decisión de salida. El hecho de que Italia decidiera integrarse a la iniciativa a pesar de su peso institucional en el bloque occidental, para luego revertir esa posición años más tarde, plantea interrogantes sobre los factores que motivaron tal cambio de rumbo (Casarini, 2019).

A partir de lo expuesto, la presente tesina se propone abordar el siguiente problema de investigación: ¿Cómo influyeron los condicionantes domésticos, regionales y sistémicos en la salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda?; mientras que las preguntas específicas son ¿Cuáles fueron los condicionantes domésticos en las relaciones entre Italia y China que influyeron en la salida italiana? ¿Cuáles fueron los condicionantes regionales vinculados a las visiones de la UE sobre China, en particular en lo referido a la Nueva Ruta de la Seda, que influyeron sobre la salida de Italia? y ¿Qué rol tuvieron los

condicionantes sistémicos vinculados con la disputa hegemónica entre China y EE. UU. en la salida italiana de la Nueva Ruta de la Seda? ¿Qué tipos de escenario en términos de permisividad/restricción generaron estos condicionantes?

En función de lo anterior, el **objetivo general** de este trabajo es analizar la vinculación de Italia con la Nueva Ruta de la Seda, con especial referencia a los condicionantes domésticos, regionales y sistémicos que condujeron a la salida italiana de la Nueva Ruta de la Seda (2017-2023).

Los **objetivos** específicos son:

- Analizar la vinculación de Italia con la Nueva Ruta de la Seda a partir de los condicionantes domésticos que influyeron en la participación y la salida italiana.
- Examinar la vinculación de Italia con la Nueva Ruta de la Seda en función de los condicionantes regionales vinculados a las visiones de la UE sobre China y la Nueva Ruta de la Seda.
- Evaluar la vinculación de Italia con la Nueva Ruta de la Seda desde la perspectiva de los condicionantes sistémicos vinculados a la disputa hegemónica entre Estados Unidos y China.

La **hipótesis** que guía esta investigación es que la salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda no fue resultado de un único factor, sino que se inscribió en un entorno condicionado por la articulación de factores domésticos, regionales y sistémicos. Desde esta perspectiva, la incorporación y la desvinculación de Italia de la Nueva Ruta de la Seda respondió a escenarios que transitaron desde una relativa permisividad a una restricción.

Metodología

La investigación se enmarca en un enfoque cualitativo y adopta el método de estudio de caso con finalidad intrínseca (Stake, 1995; Yin, 1998), dado que el objetivo no es la generalización estadística, sino comprender en profundidad la singularidad de Italia en su vinculación con la Nueva Ruta de la Seda. La unidad de análisis es el proceso de adhesión y posterior desvinculación de dicho Estado entre 2017 y 2023. El recorte temporal se justifica desde las gestiones iniciales del gobierno de Gentiloni hasta la notificación oficial de salida en diciembre de 2023.

La recolección de datos se basa en el análisis documental de fuentes primarias (memorándums, discursos y documentos oficiales, registros parlamentarios y documentos de la UE) y secundarias (estudios académicos de Rocha Pino, 2021; Staiano, 2020; Herrero, 2023, prensa especializada, etc.). Para garantizar la rigurosidad, se aplica la triangulación de datos (Sautu, 2005; Wainerman, 2005), permitiendo contrastar los discursos oficiales con las métricas económicas y las posiciones de los aliados estratégicos. El análisis sigue un enfoque de contenido cualitativo (Creswell, 1994), organizando la información en las categorías de condicionantes domésticos, regionales y sistémicos derivadas del marco teórico de James Rosenau.

La tesina se estructura en tres capítulos empíricos, los cuales guardan una correspondencia directa con los niveles de análisis propuestos: En el primer capítulo se analizan los condicionantes domésticos que incidieron en la trayectoria de Italia respecto a la iniciativa china. En primer lugar, se examinan las orientaciones político-institucionales de las sucesivas coaliciones de gobierno y el posicionamiento de los partidos políticos frente a las alianzas tradicionales. En segundo lugar, se evalúa la situación y las expectativas económicas nacionales como motores de la vinculación inicial. Finalmente, se indaga en el rol del sector privado y los grupos de interés (*lobby*), a fin de comprender cómo estos actores influyeron en la reevaluación de los costos de permanencia.

En el segundo capítulo se examinan los condicionantes regionales asociados al marco institucional de la Unión Europea y su incidencia en la participación italiana en la Nueva Ruta de la Seda. Para ello, se analizan los documentos oficiales y posicionamientos de la UE respecto de China, con especial atención a las implicancias normativas y políticas de la Nueva Ruta de la Seda para los Estados miembros. El capítulo busca identificar de qué manera estas orientaciones regionales contribuyeron a redefinir el margen de maniobra de Italia en relación con la Nueva Ruta de la Seda.

El tercer capítulo se centra en la evaluación de los condicionantes sistémicos vinculados a la dinámica de competencia estratégica entre China y Estados Unidos, y su incidencia en el contexto en el que se evaluó la continuidad de Italia en la Nueva Ruta de la Seda. A partir del análisis de documentos oficiales, discursos gubernamentales y declaraciones en cumbres bilaterales y multilaterales, se examina cómo estas dinámicas globales contribuyeron a redefinir los costos y riesgos asociados a la participación italiana en la Nueva Ruta de la Seda, sin constituirse en determinantes automáticos de la decisión final.

Estado del arte

El fenómeno de la vinculación y posterior salida de la Nueva Ruta de la Seda por parte de Italia constituye un objeto de estudio prolífico en el campo de las Relaciones Internacionales contemporáneas. La literatura académica especializada aborda esta problemática desde diversas aristas, permitiendo identificar consensos y debates que fundamentan la relevancia de la presente investigación.

En una primera instancia, las investigaciones se centran en la caracterización de la Nueva Ruta de la Seda no solo como un proyecto de infraestructura, sino como una herramienta de proyección de poder. Autores como Rocha Pino (2021) sostienen que esta iniciativa funciona como una estrategia de política exterior que busca establecer una red de conectividad global a través de inversiones masivas. En este sentido, la literatura coincide en que el proyecto desafía las normas establecidas por la hegemonía occidental, impulsando un modelo de globalización con características chinas.

Respecto a la especificidad del caso de Italia, la producción académica destaca su carácter excepcional. Casarini (2019) analiza que la firma del Memorándum de Entendimiento en 2019 representó un giro estratégico, al ser el primer y único miembro del G7 en formalizar su adhesión. Este autor subraya que

la decisión fue interpretada por los socios occidentales como una medida que amplificó el impacto político y simbólico de Pekín, otorgándole una legitimidad que trascendía los beneficios comerciales.

El análisis del condicionante doméstico revela una literatura densa que examina la política exterior italiana como un reflejo de sus tensiones internas. Investigaciones provenientes de centros de pensamiento como el *Istituto Affari Internazionali* (IAI) y el *Istituto per gli Studi di Politica Internazionale* (ISPI) analizan cómo la adhesión de 2019 no fue un hecho aislado, sino la culminación de un pragmatismo económico frente a décadas de estancamiento productivo. Autores que estudian la política interna italiana destacan la fragmentación de las coaliciones de gobierno como un factor crítico; mientras que el gobierno de coalición del *Movimento 5 Stelle* (M5S) y *La Lega* (M5E-L) priorizó la captura de inversiones en infraestructuras, el giro hacia la administración de Giorgia Meloni redefinió el interés nacional bajo la premisa de la coherencia con los aliados tradicionales. Asimismo, la literatura técnica sobre la economía italiana subraya el papel de actores no gubernamentales, particularmente de las PyMEs y las asociaciones industriales del norte de Italia, quienes mantuvieron una posición ambivalente: la necesidad de proteger el *Made in Italy* frente a la competencia china, pero manteniendo el acceso a sus cadenas de suministro.

En el condicionante regional las investigaciones se enfocan en la evolución de la percepción de la Unión Europea hacia el capital chino. Documentos fundamentales como *La UE y China: Una perspectiva estratégica* (Comisión Europea, 2019) marcan un punto de inflexión al definir a China como un rival sistémico. Al respecto, Gómez Romero (2021) describe cómo esta nueva visión regional impactó en la política de los Estados miembros, transformando la inversión en infraestructuras sensibles, como los puertos de Trieste y Génova, en un foco de fricción geopolítica. La literatura sugiere que la UE impulsó el enfoque hacia China del *de-risking* para reducir riesgos de seguridad económica.

El condicionante sistémico se aborda a través de la creciente disputa hegemónica entre China y Estados Unidos. Estudios especializados (Casarini, 2019) documentan la presión ejercida por Washington, que vinculó la permanencia en la iniciativa con la seguridad de la OTAN y la integridad de las redes de comunicación 5G. Investigaciones recientes indican que la administración estadounidense utilizó advertencias sobre riesgos de espionaje (Departamento de Estado de los Estados Unidos, 2020) para forzar un realineamiento de sus aliados. La literatura técnica coincide en que la inviabilidad de la permanencia italiana se vio acelerada por la necesidad de preservar la “lealtad atlántica” frente a un orden global polarizado, tal como se desprende del análisis sobre la seguridad nacional y económica (The White House, 2017).

Si bien se registraron diversos estudios sobre el vínculo entre Italia y China, así como sobre el rol de la Unión Europea y la competencia sistémica entre potencias, los abordajes mencionados forman parte de estudios atomizados. Por lo tanto, la presente investigación se propone superar dicha fragmentación mediante la articulación de los diversos factores intervinientes, aportando una mirada integral que permita comprender la complejidad del proceso de estudio

Encuadre teórico y conceptual

El presente trabajo adopta la Teoría del *linkage* (vinculación) de James Rosenau, en el estudio de los nexos interno-externo (1969). Enfoque en el cual las decisiones estatales no se explican a partir de un único plano causal, sino que se comprenden como el resultado de la articulación entre contexto interno y contexto externo. En el contexto interno se toma el nivel doméstico y en el externo se toma el contexto regional y el del sistema internacional; los cuales operan de manera simultánea y delimitan el margen de opciones disponibles, afectando la viabilidad de determinados cursos de acción.

Este encuadre por Rosenau (1969) permite conceptualizar las decisiones estatales como parte de procesos dinámicos de articulación entre el sistema político nacional y su entorno externo. Bajo este enfoque, las decisiones de un Estado no son actos aislados, sino que forman parte de una secuencia de conducta que conecta el escenario político interno con el entorno global.

Esta definición constituye una herramienta conceptual para analizar la adhesión inicial y la posterior desvinculación de Italia de la Nueva Ruta de la Seda como procesos condicionados por la articulación entre el contexto interno y el contexto externo. En esta investigación, dicha vinculación se operacionaliza a través del condicionante doméstico y de los entornos externos representados por el sistema internacional y el ámbito regional; este último entendido como un entorno altamente institucionalizado que penetra la estructura de decisiones del Estado. Para Rosenau (1969), estos contextos no determinan mecánicamente la conducta estatal, sino que condicionan el campo de posibilidades en el que las autoridades toman decisiones sin anular su agencia, mediante la generación de costos, expectativas y pautas de comportamiento.

Para operacionalizar el término condicionantes, el trabajo integra la categoría desarrollada por Actis, Busso, Calderón y Zelicovich (2017), quienes los definen como factores o nexos de influencia que operan sobre la política exterior. Esta categoría resulta complementaria al enfoque de las vinculaciones, ya que no remite exclusivamente a restricciones, sino que permite captar escenarios de mayor permisividad o de creciente restricción en función de las transformaciones del contexto nacional, regional y sistémico. Desde esta perspectiva, los condicionantes no son estáticos, sino que varían en intensidad y orientación; esto permite explicar cómo la adhesión a la Nueva Ruta de la Seda, que generó expectativas favorables en un determinado momento histórico, pudo volverse progresivamente inviable hacia el final del recorte temporal analizado.

El condicionante doméstico refiere al espacio interno del sistema político que, además de procesar los estímulos externos, posee una dinámica propia capaz de generar demandas e impulsos autónomos hacia el exterior. Desde la perspectiva de las vinculaciones de Rosenau (1969), lo doméstico no es un receptor pasivo, sino una fuente de secuencias de conducta originadas en las necesidades gubernamentales y societales del propio Estado. Bajo este enfoque, las decisiones de política exterior se comprenden como el resultado de esta lógica interna que busca proyectarse hacia el ambiente exterior, lo que permite identificar a los partidos políticos y coaliciones de gobierno italianas como los

actores centrales que decodifican la propuesta de la Nueva Ruta de la Seda según sus propios proyectos políticos.

Para el caso de Italia, lo político-institucional actúa como un condicionante que evalúa la compatibilidad entre el vínculo con Pekín y las alianzas tradicionales del Estado. En línea con el planteamiento del autor sobre la preservación del sistema, el posicionamiento de los partidos no es puramente comercial, sino que está mediado por la necesidad de mantener la coherencia con el eje transatlántico. Así, los cambios de postura de las coaliciones reflejan la tensión entre la búsqueda de beneficios individuales y la importancia de no comprometer la relación estratégica con EE. UU. y el marco institucional de Europa.

En segundo término, el condicionante doméstico integra la dimensión económica, donde se construyen las expectativas de beneficios o costos asociados a las decisiones estatales. En el marco de la teoría de las vinculaciones, las carencias o necesidades materiales del sistema nacional actúan como demandas que impulsan la acción exterior. Esto resulta operativo para explicar cómo la situación de estancamiento y la necesidad de financiamiento de Italia funcionaron como un motor interno que vio en la iniciativa china una oportunidad de captar recursos. De este modo, las variables económicas nacionales preconfiguran el margen de maniobra de las autoridades, transformando una oferta externa en un objetivo de política interna para la reactivación económica.

Finalmente, este condicionante incorpora el rol del sector privado y los grupos de interés, cuyas conductas inciden en la relación del Estado con su contexto. Rosenau señala que las actividades recurrentes de estos actores, identificando explícitamente a corporaciones y grupos de presión, pueden constituir outputs del sistema político cuando buscan preservar o modificar aspectos del entorno internacional. En este marco, el accionar del sector privado se canaliza operativamente a través del *lobby*, entendido como una organización estructurada cuya finalidad es influir en las decisiones públicas para proteger intereses sectoriales (UNIR, 2021). Bajo esta lógica, la articulación institucionalizada entre intereses privados y decisiones públicas permite comprender cómo las expectativas de beneficios ligadas a la Nueva Ruta de la Seda fueron decodificadas por las dinámicas internas de Italia, incidiendo directamente en la evaluación final de costos y beneficios que las autoridades realizaron sobre el vínculo con China.

El condicionante regional se refiere a los entornos institucionales y normativos intermedios en los que se inserta el Estado. En línea con el enfoque de las vinculaciones de Rosenau (1969), este contexto representa un ambiente que penetra el sistema nacional a través de expectativas de comportamiento y criterios compartidos. En el caso de Italia, dicho condicionante está representado por la Unión Europea, entendida no como un actor coercitivo directo, sino como un marco regulatorio que condiciona las decisiones nacionales, particularmente en lo relativo a la evaluación de proyectos de inversión extranjera en sectores estratégicos. En este sentido, el contexto regional permite analizar cómo las posiciones comunitarias, específicamente la categorización de China como un “rival sistémico” por parte de la Comisión Europea en 2019, transformaron la Nueva Ruta de la Seda en un foco de fricción normativa. Así, la pertenencia a la UE actuó como un condicionante que limitó el

margen de maniobra individual de Italia, impulsando un realineamiento con el enfoque del *de-risking*.

El condicionante sistémico, por su parte, se vincula con las dinámicas estructurales del sistema internacional que, según Rosenau (1969), constituyen el ambiente externo más amplio que emite estímulos y desafíos hacia el sistema nacional. Este plano refiere a procesos de alcance global que reconfiguran los costos, riesgos y oportunidades de las decisiones estatales. En el período analizado, el sistema internacional se encuentra caracterizado por la disputa por la hegemonía global entre Estados Unidos y China. En este contexto, la participación de Italia en la Nueva Ruta de la Seda adquiere una significación estratégica que trasciende lo comercial, en tanto es procesada por Washington como un elemento sensible dentro de la competencia entre grandes potencias. Desde este condicionante, la presión sistémica se manifiesta a través de la redefinición de los costos políticos, vinculando la seguridad de la OTAN con la exclusión de tecnologías críticas chinas. Así, el entorno sistémico operó como un condicionante restrictivo que evidenció la incompatibilidad entre la lealtad atlántica y la permanencia en la iniciativa de Pekín.

La integración del enfoque de James Rosenau con la categoría de condicionantes de Actis, Busso, Calderón y Zelicovich constituye la arquitectura analítica de esta investigación. La teoría de la vinculación (*linkage*) de Rosenau resulta fundamental, ya que permite comprender la política exterior italiana no como una suma de partes, sino como el resultado de la articulación dinámica entre el sistema nacional y su ambiente exterior. Bajo esta premisa, la decisión de Italia de abandonar la Nueva Ruta de la Seda se analiza como una secuencia de conducta donde las presiones domésticas, regionales y sistémicas se anudan para redefinir el interés nacional. Asimismo, el uso de la categoría de condicionantes permite operacionalizar esta red de vínculos, identificando el escenario de permisividad inicial de 2019 se transformó en una restricción sistémica e institucional que precipitó la salida hacia 2023. De este modo, se establece la base conceptual que guía el cumplimiento de los objetivos que se presentan a continuación.

CAPÍTULO 1

Condicionantes domésticos: las dimensiones política, económica y el rol del sector privado.

El presente capítulo aborda el condicionante doméstico de la incorporación y posterior salida italiana de la Nueva Ruta de la Seda, analizando tanto la dimensión política, mediante el análisis de los diversos gobiernos y sus orientaciones en materia de política exterior, como en la dimensión económica y el rol del sector privado. En este marco, se examinan las orientaciones políticas de los funcionarios a cargo, las expectativas económicas iniciales al momento de la adhesión a la Nueva Ruta de la Seda, así como el posterior proceso de descontento. Asimismo, se analiza la influencia del sector privado, explorando sus intereses en la permanencia dentro del proyecto y las presiones ejercidas sobre el ejecutivo para evitar una ruptura abrupta en la relación entre Italia y China. Bajo esta lógica, el análisis recupera los antecedentes de la incorporación al Memorándum de Entendimiento con la finalidad de determinar la transición entre los escenarios de relativa permisividad y los de creciente restricción que caracterizaron al condicionante doméstico durante el recorte temporal.

Para comprender la dinámica de la toma de decisiones en el Estado italiano durante el periodo analizado, resulta pertinente realizar una breve precisión institucional sobre los roles de sus principales funcionarios. Siguiendo a Chialvo (2021), el sistema político de Italia se caracteriza por contar con un Poder Ejecutivo bicéfalo. Por un lado, se encuentra la figura del Presidente de la República, quien actúa como Jefe de Estado, garante de la Constitución y árbitro de las instituciones, manteniéndose al margen de las disputas partidarias cotidianas. Durante el recorte temporal de esta investigación, este cargo estratégico fue ocupado de manera ininterrumpida por Sergio Mattarella. Por otro lado, la conducción política y administrativa recae sobre el Presidente del Consejo de Ministros, equivalente al rol de Primer Ministro, quien ejerce como Jefe de Gobierno y toma las decisiones ejecutivas determinantes, siempre sujeto a la confianza mayoritaria del Parlamento (Chialvo, 2021). Mientras que la figura presidencial se mantuvo estable como garante institucional durante el recorte temporal de esta investigación, los primeros ministros y sus respectivos y/o coaliciones de gobierno fueron variando, por lo que sus identidades políticas y orientaciones en política exterior fueron desglosadas cronológicamente a lo largo de este capítulo.

1.1. Los diferentes gobiernos italianos y sus orientaciones en política exterior (2017-2023).

En este apartado se abordarán los partidos y coaliciones del gobierno a cargo de Italia y sus respectivas orientaciones en política exterior. A lo largo de los años 2017 a 2023 trascendieron diferentes gobiernos con sus propias posturas frente a la política exterior, más precisamente hacia China y la participación de su país en la Nueva Ruta de la Seda. Estas posturas no siempre eran del todo diferentes a las del gobierno anterior o subsecuente, sino que pudo haber continuidades. Se describirán y analizarán cómo sus identidades políticas y prioridades estratégicas condicionaron el

posicionamiento de Italia frente a los desafíos del sistema internacional y, específicamente, ante la Nueva Ruta de la Seda.

El gobierno de Paolo Gentiloni (2016 - 2018): La manifestación de interés en adherirse

Comenzando por el año 2017, Paolo Gentiloni, Primer Ministro Italiano de ese entonces del Partido Demócrata, la formación de centro izquierda (Malacalza, 2016a), asistió al primer Foro de la Franja y la Ruta en Pekín en mayo, destacando el interés de Italia en convertirse en parte del enorme proyecto (Casarini, 2019).

En dicho encuentro, el mandatario calificó al proyecto de la Nueva Ruta de la Seda como la iniciativa de modernización de infraestructura más relevante a nivel mundial en curso (Xinhua, 2017). Gentiloni fundamentó la posición italiana en la capacidad histórica del país para la ejecución de obras públicas a gran escala, aspirando a unir estas fortalezas con las de Pekín para consolidar a los puertos italianos como terminales estratégicas del enlace meridional marítimo entre Europa y África (Xinhua, 2017).

Dicho posicionamiento se inscribió en una hoja de ruta de política exterior preexistente, puesto que Gentiloni pertenecía a la misma formación que su predecesor, Matteo Renzi. Al ser ambos miembros del Partido Demócrata y considerando a Gentiloni como un continuista (Malacalza, 2016b), resultó lógico que se mantuviera la postura aperturista hacia China que sostenía el gobierno previo (Savio, 2015). En este sentido, la voluntad de estrechar lazos con Pekín no representó una novedad, sino que sostuvo la búsqueda de atraer capitales a la economía italiana.

En este contexto, el interés estratégico de Italia se centró en potenciar su rol como terminal marítima europea, promoviendo activos críticos como los puertos de Trieste y Génova para atraer el capital chino hacia su infraestructura logística (Casarini, 2019). Por lo tanto, la intención principal durante este mandato fue potenciar la infraestructura portuaria propia frente a la competencia de los países vecinos, priorizando un enfoque logístico por sobre un interés geopolítico profundo. Bajo esta lógica, la narrativa oficial no caracterizó a la Nueva Ruta de la Seda como un cambio en las alianzas geopolíticas del Estado, sino como una oportunidad económica.

El gobierno de Giuseppe Conte (2018-2019): la decisión de adhesión

En junio del 2018 asumió como Primer Ministro Giuseppe Conte, bajo la coalición de partidos *Movimento 5 Stelle* (M5S) y *La Lega* (M5E-L). Una coalición que, a pesar de sus diferencias de ideología y discursos, donde el M5S se presentaba como una formación antisistema y heterogénea, mientras que *La Lega* se presentaba como un partido de derecha con un discurso nacional-soberanista y crítico de la integración europea, coincidían, en una marcada actitud euroescéptica, la cual limitó su vinculación con la Unión Europea. (Valbruzzi, 2018)

Desde este gobierno de coalición también se deseaba ampliar el acceso al mercado chino y atraer más inversiones para Italia. Pero para ello, algunos sectores del ejecutivo estaban dispuestos a tensionar la cohesión de la UE y las preocupaciones de EE. UU. (ya que a estas alturas, como se analizará en los

capítulos posteriores, ninguno de estos dos actores tenía una postura del todo favorable al aumento de presencia china en el continente europeo) para enviar un mensaje amistoso a Pekín (Casarini, 2019).

Sin embargo, dicha orientación no era homogénea, debido a que el sector más favorable al acercamiento y que buscaba estrechar lazos con Pekín era el *Movimento 5 Stelle*. Este partido perseguía una estrategia de diversificación internacional y un mayor acercamiento a economías emergentes, incluidos los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Por el contrario, el otro socio de la coalición, *la Lega*, buscaba posicionarse como un actor cercano a la administración de Donald Trump y pretendía ser visto como una figura pro-EE. UU. y pro-Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esta tensión interna explica que, durante los primeros meses del gobierno, el acercamiento hacia China avanzara de manera gradual y cautelosa. (Casarini, 2019)

Por lo tanto, el gobierno de Conte adoptó una posición ambigua y pragmática respecto de la inversión extranjera y del vínculo con Pekín. Durante la campaña electoral, ambos partidos privilegiaron una retórica orientada a la protección del mercado interno y la soberanía económica, evitando un alineamiento abierto con actores externos. Sin embargo, una vez en el poder, el malestar en la economía italiana persistía. Las restricciones fiscales, la desaceleración económica y la necesidad de diversificar socios comerciales impulsaron un acercamiento hacia China. Al igual que el gobierno anterior, el acercamiento a Pekín no respondió a un giro ideológico estructural, sino al intento de utilizar la Nueva Ruta de la Seda como una herramienta flexible de diplomacia económica, sin implicar una ruptura con los marcos occidentales tradicionales (Casarini, 2019).

Por lo tanto el impulso para considerar la iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda fue primordialmente económico. El viceprimer ministro Luigi Di Maio desempeñando un papel central, sugirió por primera vez la firma de un Memorandum de Entendimiento durante su visita a China en septiembre de 2018 (Casarini, 2019). “Hay mucho ‘Hecho en China’ que entra en Italia y muy poco ‘Hecho en Italia’ que entra en China”, y agregó que el acuerdo con China idealmente permitiría un aumento sustancial y gradual de las exportaciones para compensar los desequilibrios comerciales (Mitchell, 2019).

A pesar de la ausencia de un consenso interno en la coalición de gobierno con respecto a Pekín y la Nueva Ruta de la Seda, en esta etapa el escenario doméstico italiano en búsqueda de revertir los desequilibrios comerciales, tendía hacia una mayor permisividad. En este contexto, el 23 de marzo de 2019 Italia firmó el *Memorandum of Understanding between the Government of the Italian Republic and the Government of the People’s Republic of China on cooperation within the Silk Road Economic Belt and the 21st Century Maritime Silk Road* [Memorandum de Entendimiento para la incorporación de Italia a la Nueva Ruta de la Seda], convirtiéndose en el primer miembro del G7 en adherirse formalmente a la Nueva Ruta de la Seda.

El Memorandum de Entendimiento estableció la cooperación en áreas como la conectividad, la infraestructura, el comercio, la inversión, las finanzas, los intercambios culturales y el desarrollo sostenible (Gobierno de Italia, 2019). El primer gobierno de Conte (coalición M5S-Lega) percibió esta firma no solo como un vínculo comercial, sino como un movimiento estratégico para asegurar un trato

preferencial de Pekín en materia de transporte y logística; sectores donde otros países regionales no contaban con un instrumento de tal nivel de formalidad (Hong, 2021). Es preciso señalar que un Memorándum de Entendimiento de este tipo suele ser definido como un documento de pocas páginas, caracterizado por lo siguiente:

El lenguaje es intencionadamente vago, simplemente expresando su apoyo a la iniciativa china. El documento no es vinculante y describe un marco de cooperación entre China y el país en cuestión en diversas áreas, incluyendo proyectos comerciales y de infraestructura (numerosos países y organizaciones internacionales ya han respaldado documentos similares con China). (Casarini, 2019, p. 2)

Si bien el texto procuró mantener la coherencia con las normas y principios occidentales, la decisión coexistió con reservas explícitas de *La Lega* y de sectores alineados con el atlantismo tradicional (Casarini, 2019); tensiones que persistieron tras la firma y condicionaron la cohesión de la coalición gubernamental.

Un ejemplo determinante del condicionante doméstico y de la aplicación de mecanismos de restricción a la Nueva Ruta de la Seda fue la ampliación del *Golden Power*¹ en el año 2019. Este mecanismo otorga al Ejecutivo la facultad de dictar condiciones específicas, vetar la transferencia de activos o bloquear la adquisición de participaciones por parte de empresas extranjeras cuando estas representen una amenaza para los intereses estratégicos del Estado italiano. El alcance de dicha normativa fue extendido para incluir infraestructuras críticas, como las redes de quinta generación (5G), funcionando como un filtro de seguridad frente a las inversiones tecnológicas provenientes de Pekín. Esta medida evidenció la existencia de tensiones dentro de la propia coalición, particularmente por parte de la Liga Norte, que buscaba enviar señales de certidumbre a la administración de EE. UU. ante las preocupaciones estadounidenses sobre la seguridad de las telecomunicaciones (Casarini, 2019)

Bajo esta perspectiva, la adhesión de Italia a la Nueva Ruta de la Seda a través de la firma del Memorándum de Entendimiento no representó un giro ideológico estructural, sino que se manifestó como el resultado de un complejo equilibrio entre actores gubernamentales con orientaciones estratégicas divergentes.

El segundo gobierno de Giuseppe Conte (2019-2021): el inicio del replanteamiento

Giuseppe Conte tuvo dos administraciones seguidas y fue en este segundo mandato cuando se comenzó a observar un giro en el acercamiento hacia Pekín. En septiembre del 2019 hubo un cambio en la coalición del nuevo gobierno, integrándose una coalición M5S-Partido Democrático con Conte como Primer Ministro. Si bien durante la primera administración el acercamiento hacia Pekín no supuso un alineamiento automático e incondicional ni un consenso dentro del partido, su segundo

¹ El *Golden Power* es un instrumento jurídico otorgado al Gobierno italiano (originalmente a través del Decreto Ley n.º 21/2012) que le permite intervenir en transacciones de mercado en sectores considerados estratégicos (defensa, seguridad nacional, energía, transportes y comunicaciones).

mandato consolidó una postura predominantemente europeísta como eje ordenador del vínculo con China. Esta nueva alianza gubernamental adoptó una postura más crítica, alineada con la visión de la Comisión Europea que ya definía a China como un “rival sistémico” que promovía modelos de gobernanza alternativos (Rocha Pino, 2021). Por lo tanto, se podría decir que en esta etapa comenzaba a reflejarse un escenario no tan permisivo como el anterior, sino más restrictivo en las relaciones con China.

Nuevamente se observó esta ambivalencia dentro de la coalición de gobierno, manifestada en la falta de consenso entre la postura del Partido Demócrata, orientada a una mayor convergencia con la UE, y la del M5S, proclive a sostener el vínculo con Pekín. Mientras el sector liderado por el PD endureció los controles sobre la infraestructura digital respecto a terceros como China, el Ministerio de Asuntos Exteriores, bajo la órbita del M5S, intentó preservar la agenda comercial iniciada en 2019 (Pastori, 2019).

Esta falta de consenso interno en la coalición respecto a la política hacia Pekín se manifestó en diversos obstáculos que dificultaron la consecución de resultados tangibles dentro de la participación en la Nueva Ruta de la Seda. Antes de siquiera percibir algún avance, el proceso se estancó ante un cambio de actitud hacia China, el cual se tornó más reactivo frente a las propuestas y ofrecimientos chinos. Italia carecía de una visión estratégica de largo plazo, lo que facilitó que la segunda administración de Conte priorizara las advertencias de seguridad de sus aliados tradicionales (Dossi, 2020, citado en Rocha Pino, 2021).

Un ejemplo concreto de estos obstáculos fue el endurecimiento de la posición del Estado italiano respecto a las operaciones de Huawei². Durante la primera administración de Conte, se amplió la aplicación del *Golden Power* a diversos sectores tecnológicos, categorizándolos como áreas estratégicas sensibles. No obstante, bajo la segunda gestión, se intensificó la presión institucional para que dicho mecanismo se aplicara específicamente en la protección de datos frente al despliegue de las redes 5G por parte de la empresa china. Lo que evidenció que las preocupaciones sobre la soberanía tecnológica, las advertencias del FBI y la necesidad de mantener la cohesión de la UE prevalecieron sobre el entusiasmo inicial generado por la Nueva Ruta de la Seda.

En otras palabras, se hizo notoria la necesidad de encontrar un balance entre la relación con el eje transatlántico y el cumplimiento de los compromisos asumidos con China. El segundo gobierno de Conte adoptó una lógica de mayor cautela en la política hacia la Nueva Ruta de la Seda en pos de abandonar la actitud “ingenua” señalada por líderes como Macron y Juncker (Rocha Pino, 2021).

Este giro hacia la prudencia se vio acelerado a partir de 2020 por la crisis del COVID-19, la cual actuó como un catalizador de tensiones preexistentes. La interrupción de proyectos, junto con las disrupciones en las cadenas de suministro, contribuyó a profundizar una lectura más crítica de la

² Un incremento de las exigencias del gobierno italiano en las medidas de protección de datos por parte de las operaciones de la tecnología 5G de Huawei en su territorio y el veto de Roma para que la compañía de telecomunicaciones Fastweb sea operadora de los equipos de 5G de Huawei en Italia. Reuters. (23 de octubre de 2020). *Italy vetoes 5G deal between Fastweb and China's Huawei*: <https://www.reuters.com/technology/italy-vetoes-5g-deal-between-fastweb-chinas-huawei-sources-2020-10-23/>

interdependencia bilateral, reforzando la percepción de la iniciativa como un proyecto de riesgo antes de que se produjeran avances significativos (Zeneli, 2025).

No obstante, esta transición no representó una ruptura total inmediata. Como se observó durante la visita del canciller Wang Yi en agosto de 2020, el Ministerio de Asuntos Exteriores, liderado por Luigi Di Maio, buscó preservar el flujo comercial y los compromisos asumidos previamente. Sin embargo, este delicado equilibrio entre EE. UU., la UE y Pekín se volvió progresivamente más difícil de sostener, dado que el impacto de la pandemia terminó por desplazar el entusiasmo inicial hacia una postura de rigurosa cautela estratégica (Rocha Pino, 2021).

El gobierno de Mario Draghi (2021-2022): la reorientación estratégica

El poder fue asumido por Mario Draghi en un escenario condicionado por la crisis interna del M5S y el descontento social ante la gestión pandémica. Esta inestabilidad fue capitalizada por sectores de la derecha (*Lega* y *Fratelli d'Italia*), quienes politizaron las restricciones sanitarias bajo una retórica soberanista y crítica hacia la UE (Zanotti y Meléndez, 2023, citado en Betti, 2024). En este contexto, la fragmentación del M5S terminó por precipitar la caída de la coalición con el PD.

Ante el riesgo de parálisis legislativa, el presidente Sergio Mattarella impulsó un gobierno de unidad nacional liderado por Draghi. Este ejecutivo, de carácter marcadamente tecnocrático y orientado a gestionar los fondos europeos de recuperación, contó con un respaldo parlamentario casi unánime, con la notable excepción de FdI, que se consolidó como la principal oposición (Betti, 2024). Dicha estructura le otorgó a Draghi la capacidad necesaria para centralizar la toma de decisiones en política exterior, logrando alejarse de las ambivalencias que habían caracterizado a los mandatos anteriores.

Desde el punto de vista internacional, la gestión de Draghi representó un retorno a patrones tradicionales de política exterior, marcando una ruptura definitiva con la ambigüedad estratégica de los años previos. Como describe Hong (2021), este período se caracterizó por una (re)alineación con Washington y una restauración del papel de Italia en el núcleo duro de la UE y la OTAN.

Este reposicionamiento estratégico tuvo como consecuencia directa el desplazamiento de la Nueva Ruta de la Seda como eje prioritario de la política exterior italiana. Al alinearse, ahora sí de manera concreta, con la posición estratégica de la Comisión Europea hacia Pekín³, el gobierno de Draghi vació progresivamente de contenido político el Memorándum de Entendimiento de 2019, reduciéndolo a un acuerdo de carácter nominal (Hong, 2021). De este modo, mientras el interés real de Italia se desplazaba hacia la cohesión regional y la protección de sus sectores estratégicos, el vínculo entró en una fase de enfriamiento operativo.

Durante la presidencia italiana del G20 en el año 2021, el gobierno de Draghi reafirmó su compromiso con el multilateralismo y un sistema basado en normas internacionales. Este liderazgo sirvió para

³ Como se vera en el capitulo siguiente, el documento de la Comisión Europea que definió a China como un “rival sistémico” y promovió modelos de gobernanza alternativos Contribución de la Comisión Europea y la AR/VP al Consejo Europeo *UE China: una perspectiva estratégica* 12 de marzo de 2019 <https://commission.europa.eu/system/files/2019-03/communication-eu-china-a-strategic-outlook.pdf>

demostrar que la política exterior del país volvía a orbitar plenamente dentro de los marcos de seguridad compartidos con sus aliados históricos, subordinando el vínculo bilateral con Pekín a la cohesión transatlántica. Sin embargo, este cambio de eje estratégico no ignoró la realidad económica, pues Italia aún mantenía intereses comerciales significativos con China (Hong, 2021).

Precisamente para gestionar dicha tensión, la intención de Draghi de reducir la dependencia estratégica se materializó en el uso del mecanismo *Golden Power*. Un ejemplo determinante de esta creciente restricción fue el bloqueo, en abril de 2021, de la venta de la empresa de semiconductores LPE (*Laboratorio Per l'Elettronica*) a la firma china Shenzhen Invenland Holdings (Hong, 2021).

El gobierno de Giorgia Meloni (2022-): la formalización de la salida

Tras la dimisión de Mario Draghi como primer ministro, luego de perder el apoyo parlamentario de sus principales socios de coalición, se convocaron elecciones anticipadas (Guerzoni, 2022). Esta crisis institucional y la consecuente convocatoria a elecciones abrieron una ventana de oportunidad para *Fratelli d'Italia*. Se trató de un partido con rasgos claramente identificables de la derecha conservadora, que resultó vencedor en los comicios junto a su líder, Giorgia Meloni. Al haberse mantenido como la principal fuerza de oposición durante la gestión tecnocrática anterior, el partido logró ganar los comicios de septiembre de 2022 e inauguró un gobierno de coalición de derecha (Betti, 2024).

Con la llegada de Giorgia Meloni como Primera Ministra a Italia, la política exterior experimentó una redefinición inmediata. Buscó reconciliar una marcada retórica soberanista en el plano interno con una fuerte necesidad de validación en el escenario internacional. Esta identidad política se convirtió en el principal condicionante doméstico para reorientar las relaciones exteriores del país desde el inicio de su mandato (Betti, 2024).

Para lograr esta consolidación externa, el gobierno priorizó una alineación hacia sus aliados tradicionales. La estrategia central consistió en restaurar la confianza absoluta con la OTAN y los EE. UU., disipando cualquier duda sobre el compromiso democrático y occidental de la nueva administración. Bajo esta perspectiva de alineamiento atlántico, la postura diplomática italiana exigía marcar un distanciamiento claro y definitivo con Pekín. Este giro representó un cierre a las ambigüedades estratégicas que habían caracterizado a los gobiernos de las coaliciones anteriores (Betti, 2024; Zeneli, 2025).

En este contexto de reestructuración, la postura oficial frente a la adhesión a la Nueva Ruta de la Seda adoptó un tono categórico. Tanto la Primera Ministra como sus principales funcionarios declararon públicamente que la decisión de ingresar al proyecto en 2019 había sido un grave error estratégico. Este argumento se fundamentó en el balance negativo de los compromisos logísticos, especialmente en los puertos de Trieste y Génova, donde las metas proyectadas perdieron impulso ante una ejecución limitada de los acuerdos por parte de la empresa *China Communications Construction Company* (CCCC) (Rocha Pino, 2021).

Para el ejecutivo italiano, el interés chino por los activos portuarios resultó ser una expectativa sobredimensionada que solo generó ansiedad política en la UE y EE. UU., sin reportar beneficios tangibles (Rocha Pino, 2021). Asimismo, la preocupación por incurrir en una “trampa de deuda”⁴, un escenario ya advertido en otros contextos europeos como Grecia y Montenegro (Gómez Romero, 2021) reforzó la narrativa oficial sobre la falta de rentabilidad del Memorándum para la estabilidad financiera del Estado italiano. Bajo esta lógica, se sostuvo que las expectativas comerciales jamás se cumplieron y que otros países europeos, sin haber firmado el documento, obtuvieron mejores ventajas en sus exportaciones (Zeneli, 2025; Redacción Infobae, 2023).

En consecuencia, la salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda bajo el mandato de Giorgia Meloni se definió, en términos políticos, por una ejecución gradual, discreta y pragmática. Como señala Zeneli (2025), esta cautela permitió reafirmar la lealtad atlántica del gobierno sin precipitar una confrontación abierta con Pekín. Sin embargo, este posicionamiento político no se dio de forma aislada, sino que estuvo profundamente condicionado por la falta de resultados comerciales tangibles y las asimetrías económicas que se analizarán en el siguiente apartado. Este conjunto de condicionantes generaron un escenario restrictivo en el vínculo entre Italia y China.

1.2 Las expectativas económicas estatales y los resultados comerciales de la adhesión.

A finales del año 2018 se manifestó con claridad la vulnerabilidad económica de Italia, cuando el nivel de actividad se contrajo un 0,2%, confirmando que el país había entrado en su tercera recesión desde la crisis financiera mundial de 2008 (Casarini, 2019). En este escenario de estancamiento, la confianza empresarial se encontraba en su punto más bajo en seis años y el crecimiento del empleo se mostraba sumamente lento.

Esta fragilidad económica se vio profundizada por el hecho de que en esta etapa comenzaron a manifestarse tensiones con la UE, en un contexto marcado por el impulso de planes de gasto elevados por parte del gobierno de coalición. En ese marco, la Comisión Europea inició los pasos para multar a la República Italiana por su presupuesto nacional de 2019, al considerar que se desviaba de las normas fiscales comunitarias.

En este escenario donde la necesidad de capital ya no era una opción estratégica, sino una urgencia de financiamiento, el discurso gubernamental comenzó a enfatizar la necesidad de buscar socios externos como vía para aliviar las restricciones financieras derivadas de la falta de diálogo con la UE (Gostoli, 2018). Este contexto de elevado gasto no solo tensó las relaciones diplomáticas entre Italia y la UE,

⁴ El concepto de “trampa de la deuda” refiere a un mecanismo de financiación mediante el cual China otorga préstamos a Estados con economías debilitadas o inestables bajo condiciones que, si bien resultan de fácil concesión, presentan tasas de interés elevadas y cláusulas de confidencialidad que restringen la publicidad de los términos financieros. Según Gómez Romero (2021), estas inversiones suelen exigir el uso de mano de obra china como condición necesaria y han mostrado un incremento en sus tasas de interés, pasando de un rango inicial del 2% al 4,5% (p. 4). La consecuencia de estos acuerdos es la generación de un ciclo de deuda insostenible que obliga al país receptor a ceder el control de activos estratégicos o a subordinar su autonomía económica ante las condiciones de Pekín, tal como se observó en el puerto de El Pireo en Grecia (pp. 21-26). En el caso de Italia, el recelo de las autoridades de la UE se fundamentó en que el elevado nivel de deuda pública italiana -situado en el 130% del PIB- pudiese derivar en una vulnerabilidad soberana que menoscabara su capacidad política dentro del bloque regional y de organismos como el G7 (p. 21).

sino que también elevó el rendimiento de los bonos, encareciendo la refinanciación de la deuda pública y generando una profunda inquietud ante una posible degradación crediticia (Casarini, 2019).

En este contexto de aislamiento financiero, el sector público italiano proyectó a Pekín como un destino estratégico para las exportaciones, bajo la premisa de que su potencial de crecimiento aún no había sido explotado plenamente. La prioridad otorgada a las relaciones económico-comerciales con China, ya constituía una de las características estructurales de la relación bilateral. En este marco, durante el período 2000-2020 las inversiones de capital chino en Italia alcanzaron un total acumulado de 13,7 mil millones de euros, evidenciando una dinámica de interdependencia económica previa a la firma del Memorándum de Entendimiento entre Italia y China (Rocha Pino, 2021).

Durante el proceso de la firma del Memorándum de Entendimiento, el discurso oficial presentó la cooperación con China como el estímulo necesario para una economía debilitada en materia de inversiones. Esta visión fue respaldada por el presidente Sergio Mattarella, quien enfatizó la importancia de una colaboración bidireccional que operara como un motor vital para la recuperación del mercado local (Melguizo, 2019).

Esta necesidad de estímulo se tradujo en la urgencia por corregir un desequilibrio estructural en el comercio bilateral. Según los datos del Ministerio de Asuntos Exteriores, para el año 2019, Italia enfrentaba un déficit comercial de 18.700 millones de euros (Rocha Pino, 2021). Las exportaciones nacionales se encontraban estancadas en torno a los 12.000 millones, mientras que las importaciones provenientes de China superaban los 31.000 millones. Ante esta situación, las autoridades italianas esperaban que la adhesión a la Nueva Ruta de la Seda permitiera alcanzar acuerdos con un valor estimado de hasta 20.000 millones de euros; una meta proyectada para dinamizar la economía y profundizar la asociación estratégica en áreas de ciencia, tecnología y finanzas (Gómez Romero, 2021; Rocha Pino, 2021).

Bajo la dirección de un gobierno de tendencia soberanista, el sector público aspiraba a que la adhesión funcionara como un contrapeso frente al aislamiento político y las fricciones con aliados tradicionales como Francia y Alemania. En este escenario, la necesidad de inyectar recursos en la infraestructura nacional convirtió a la Nueva Ruta de la Seda en una propuesta atractiva para obtener mayor acceso al mercado chino e incrementar las inversiones extranjeras (Mitchell, 2019). Se proyectaba, incluso, que el compromiso de Pekín de adquirir bonos soberanos italianos sería fundamental para la estabilidad financiera, considerando que China poseía las mayores reservas de divisas a nivel global (Casarini, 2019). De este modo, el respaldo oficial al proyecto se presentó como una herramienta para ampliar la capacidad de decisión económica frente a las limitaciones percibidas del marco comunitario (Mitchell, 2019).

Como se anticipó, la brecha entre las proyecciones y la realidad económica comenzó a manifestarse poco después de la formalización del Memorándum de Entendimiento entre Italia y China. Mientras que el discurso oficial italiano proyectó acuerdos comerciales por 20.000 millones de euros, los datos

posteriores sugirieron que tales cifras no se materializaron en los términos ni en la magnitud prevista (Gómez Romero, 2021).

Los registros posteriores permitieron contrastar las expectativas iniciales del sector público con los resultados económicos efectivos. De acuerdo con los registros de la balanza comercial, el déficit de Italia con China se incrementó significativamente tras la firma del Memorándum de Entendimiento: mientras que en 2019 el saldo negativo fue de aproximadamente 18.700 millones de euros, para el año 2022 esta cifra ascendió a los 41.100 millones de euros (Maselli, 2023). Este ensanchamiento de la brecha comercial evidenció que la inserción en la Nueva Ruta de la Seda no se tradujo en un mayor acceso de los productos italianos al mercado de Pekín, sino en una profundización de la dependencia de las importaciones provenientes de China. En consecuencia, estas dinámicas cuestionaron de manera significativa las expectativas de reequilibrio económico planteadas inicialmente por el primer gobierno de Conte.

Esta disonancia entre la retórica de la “ventaja competitiva” y los flujos reales de capital puso de manifiesto que la firma del documento no garantizó la llegada de las inversiones prometidas. De este modo, se evidenció que la apuesta por un “estímulo vital” se enfrentó a una realidad donde los beneficios resultaron asimétricos, favoreciendo predominantemente la capacidad exportadora china sobre la producción italiana (Rocha Pino, 2021).

Respecto al flujo de capitales, la realidad empírica desmintió las proyecciones iniciales. De acuerdo con los datos recopilados por Maselli (2023), la Inversión Extranjera Directa (IED) de origen chino en la República Italiana se situó en niveles marginales tras la formalización del vínculo: mientras que en 2019 la inversión alcanzó apenas los 650 millones de dólares, en los años subsiguientes esta cifra descendió de manera drástica, registrando 20 millones en 2020 y 33 millones en 2021. Esta tendencia resultó analíticamente significativa al contrastarse con el desempeño de otros estados miembros de la UE que no suscribieron el Memorándum de Entendimiento, como Alemania o Francia, los cuales captaron volúmenes de capital significativamente superiores en el mismo periodo. Por consiguiente, los datos mostraron que la participación en la Nueva Ruta de la Seda no funcionó como un catalizador de inversiones, sino que el flujo de capitales respondió a lógicas de mercado y de seguridad estratégica que trascendieron el marco del acuerdo bilateral.

La persistencia del desequilibrio comercial constituyó uno de los datos empíricos más contundentes para explicar la posterior decepción del sector público. Según Rocha Pino (2021), a pesar de la firma del Memorándum en 2019, la balanza comercial continuó mostrando una tendencia desfavorable para Italia, con un déficit que en 2020 persistía en niveles similares a los previos a la adhesión. Los registros oficiales para el año 2022 confirmaron además un desequilibrio en el plano de los flujos de capital: mientras que la inversión extranjera directa italiana en China ascendió a 15.500 millones de euros, la inversión china en Italia se mantuvo en una cifra significativamente menor de 2.300 millones de euros (InfoMercatiEsteri, s.f.b). En conjunto, estos indicadores comerciales y financieros evidenciaron que el acceso facilitado al mercado chino para los productos *Made in Italy* no se tradujo

ni en un incremento proporcional de las exportaciones ni en una llegada significativa de capitales chinos para sectores de movilidad sostenible.

Por otra parte, el enfoque orientado a reforzar el margen de autonomía del Estado italiano frente a las reservas esgrimidas por la UE, no produjo los resultados previstos. Debido a la naturaleza no vinculante del Memorándum de Entendimiento con China, definido meramente como un documento de compromiso, y a las transformaciones en las percepciones políticas internas, no se logró materializar el respaldo financiero esperado para la deuda pública ni las inversiones de gran escala en infraestructura. En consecuencia, la posición del sector público experimentó un desplazamiento desde el entusiasmo inicial hacia una postura de marcada cautela y autocrítica (Kuo, 2020; Mitchell, 2019).

1.3. La influencia del sector empresarial y el papel del *lobby* en la política exterior italiana.

Durante el período analizado, la base industrial de Italia funcionó como un factor gravitante en el margen de maniobra del Estado italiano, transformando las demandas de los grupos de presión económicos en condicionantes para la toma de decisiones en política exterior. En la práctica, este flujo de insumos se canalizó a través de grupos de presión estructurados; en Italia, estos *lobbies* empresariales poseyeron una notable capacidad de influencia debido a su relevancia económica, actuando como interlocutores constantes ante los responsables públicos.

Desde la etapa previa a la firma del Memorándum de Entendimiento que formalizó la adhesión de Italia a la Nueva Ruta de la Seda, la decisión estuvo, además de lo explicado en capítulos previos, estrechamente vinculada a la configuración de la coalición del primer gobierno de Giuseppe Conte, específicamente en lo que respecta a el partido *La Lega*. Esta formación política contaba con una base electoral predominante en el sector empresarial del norte de Italia. En este sentido, la visita de Estado de Xi Jinping, la presentación de acuerdos bilaterales por un valor de 2.500 millones de euros y la promesa de un incremento en las inversiones se dirigieron estratégicamente hacia dicho electorado. Si bien la dirección de *La Lega* presentaba divisiones internas sobre los méritos del acuerdo, la coalición optó por su apoyo debido a razones de conveniencia política interna, considerando que el 81% de las exportaciones italianas hacia la China se concentraban en las regiones del norte. (Pugliese, Ghiretti e Insisa, 2022)

No obstante, existió una divergencia entre las proyecciones del empresariado y los intereses estratégicos de Pekín. Como señala Rocha Pino (2021), el interés primordial de Pekín en el marco de la Nueva Ruta de la Seda residía en el desarrollo de infraestructura y líneas ferroviarias que enlazaran terminales entre ambos países, dada la naturaleza estratégica de las plataformas logísticas italianas (p. 77). Esta ambición se materializó en proyectos de conectividad marítima, destacando la adquisición por parte de la naviera china COSCO del 49,9% de la terminal de contenedores de Vado Ligure. Asimismo, las autoridades portuarias de Trieste suscribieron acuerdos con la empresa estatal CCCC (*China Communications Construction Company*) para la creación de parques logísticos y la

reactivación de terminales intermodales, con el objetivo de posicionar al norte de Italia como un nodo de distribución central hacia el mercado europeo (Rocha Pino, 2021, p. 78, 79).

Años después, y con cambios de gobierno, estos acuerdos de cooperación fueron revisados. Según Zeneli (2025), Roma sustituyó a CCCC en Trieste por una empresa alemana, reflejando la búsqueda de frenar el involucramiento chino dentro del país y lograr una mayor cercanía a la UE bajo su supervisión.

El sector tecnológico también tuvo su importancia estratégica. La inversión china se centró en adquirir conocimientos técnicos y marcas consolidadas en clústeres de fabricación especializados, buscando acceder a productos de mayor valor y aprovechando las fortalezas de Italia en diseño industrial. Mientras el gobierno de Conte facilitó vínculos en infraestructura y alta tecnología (incluyendo a Huawei en 5G), las gestiones posteriores de Draghi y Meloni intentaron revertir la situación enfrentando voces pro-China dentro de sus propias coaliciones (Zeneli, 2025).

A pesar de que algunas de estas inversiones fueron frenadas, el sector empresarial continuó presionando para evitar una ruptura abrupta. La explicación residió en que la estructura económica de Italia dificultó la desvinculación por motivos de seguridad: sus PyMEs (Pequeñas y Medianas Empresas) estaban integradas en las cadenas de suministro alemanas, y alrededor del 60% de sus industrias regionales estaban vinculadas a China a través de estas redes, especialmente en los sectores manufacturero y automovilístico (Zeneli, 2025). Estas dependencias generaron riesgos políticos internos ante la posibilidad de que Italia intentara una desvinculación radical.

Dentro de este esquema, el sector del lujo y la industria textil (el “corazón del *Made in Italy*”) jugaron un rol fundamental y diferenciado. Para este colectivo, China representó un mercado de exportación con un crecimiento insustituible, lo que generó un temor fundado a las represalias comerciales no arancelarias. Según Piqué (2023), el riesgo de comprometer el prestigio de las marcas de alta gama forzó al gobierno a gestionar la salida bajo un velo de discreción absoluta, enviando comunicaciones directas a Pekín para asegurar la continuidad de los negocios y evitar *boicots* que afectaran el consumo de bienes de lujo italianos en China.

Sin embargo, la presión del sector textil no solo se limitó al acceso al mercado, sino que se centró en la protección de su modelo de negocio. Según la firma Gianni & Origoni (2021), la industria textil italiana experimentó una transformación estructural hacia la sostenibilidad, la economía circular y la trazabilidad de sus productos. Este enfoque requirió de un marco legal que protegiera el ecosistema de innovación frente a actores externos que no operaban bajo estándares equivalentes de transparencia y subsidios. En este sentido, el empresariado textil italiano demandó un blindaje institucional alineado con las orientaciones de la Comisión Europea (2021), las cuales sugirieron restringir la participación en el mercado de la Unión de aquellos licitadores extranjeros que se beneficiaran de subsidios estatales distorsionadores. Esta multiplicidad de demandas evidenció que la postura del sector industrial hacia China no fue monolítica; por el contrario, estuvo fragmentada entre la voluntad de expansión comercial y la exigencia de protección frente a la asimetría regulatoria de Pekín.

El sector empresarial constituyó el electorado con mayor peso para la administración de Giorgia Meloni, funcionando como un actor que tendió a priorizar sus decisiones estratégicas de negocio por encima de las consideraciones geopolíticas (García-Herrero, 2023). Esta dinámica evidenció una tensión doméstica: a pesar del interés por reafirmar la alineación con los aliados tradicionales, la interdependencia asimétrica con China dificultó una contraposición directa, debido a la importancia de los flujos provenientes de Pekín

En consecuencia, el gobierno de Meloni adoptó el principio de “combinar la lealtad transatlántica con la cautela económica” (Zeneli, 2025). En pos de evitar una ruptura abrupta, Meloni utilizó en la Cumbre del G20 (Nueva Delhi, 2023) el concepto de “Asociación Estratégica Global” para calmar a los sectores industriales, argumentando que el vínculo con Pekín era “más grande” que la Nueva Ruta de la Seda y buscando mecanismos más eficaces para las empresas (García-Herrero, 2023). En este sentido, el Estado italiano se mostró interesado en demostrar que la salida del proyecto no implicaba una ruptura de las relaciones con China, un mensaje dirigido principalmente a tranquilizar los intereses industriales domésticos (Fasulo, 2024).

En suma, el *lobby* empresarial, especialmente el manufacturero de alta gama, influyó en la política exterior de Meloni, forzando una transición pragmática que buscó preservar el acceso al mercado de China bajo una lógica de cautela económica. Este proceso de recalibración permitió sostener las ventas estratégicas, pero, simultáneamente, reforzó las barreras defensivas del *Made in Italy* frente a la expansión económica de Pekín.

CAPÍTULO 2

Condicionantes regionales: la Unión Europea como marco institucional y normativo.

En este apartado se examina el condicionante regional de la salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda, considerando a la UE como un entorno altamente institucionalizado que delimita el margen de acción de sus Estados miembros. La política exterior de la República Italiana no se desarrolla de forma aislada, sino que se inscribe en un marco donde las decisiones nacionales se ven atravesadas por normas y marcos regulatorios propios del bloque. A través de este enfoque, se indaga en la evolución de la postura europea frente a Pekín durante el periodo 2017-2023, identificando cómo la transformación de la visión estratégica institucional, liderada por actores como la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)⁵, se tradujo en condicionantes regionales generando un espacio de mayor permisividad o restricción para Italia.

2.1 La posición de la Unión Europea hacia China en el período 2017-2023

Desde una perspectiva histórica, el vínculo entre la Unión Europea y China se estructuró inicialmente en torno al establecimiento de la Asociación Estratégica Integral, posteriormente formalizada en la *Agenda Estratégica UE-China 2020 para la Cooperación* (Unión Europea, 2013). Si bien, se venía transitando un espacio de permisividad para Italia y su relación bilateral con China, a lo largo de la última década, el crecimiento sostenido del poder económico y la influencia política de China alteró de manera significativa los términos de la relación con la Unión Europea.

La nueva lectura institucional en el seno de la Unión Europea, se basó en que Pekín dejó de ser concebido como un socio en desarrollo para ser percibido como un actor global clave y una potencia tecnológica emergente, cuya creciente asertividad comenzó a generar recelos y una cautela estratégica entre los Estados miembros (Comisión Europea, 2019). Reflejando un cambio de posición de la UE hacia China, mutando desde un pragmatismo comercial hacia una percepción de riesgo sistémico, pasando a un espacio de restricción para Italia.

El fundamento de este recelo radicaba en la constatación de que las premisas de la Asociación Estratégica de 2003 habían quedado obsoletas frente a la nueva realidad de China. La UE identificó que China ya no era un socio en desarrollo buscando integración, sino un competidor asertivo con ambiciones de liderazgo global que desafiaba las normas del bloque europeo. Esta mutación de la

⁵El Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) es el brazo diplomático de la Unión Europea, encargado de dirigir las relaciones internacionales y ejecutar la política exterior y de Seguridad Común del bloque. Bajo la autoridad de la Alta Representante, este organismo coordina la acción exterior de Bruselas a través de una red global de delegaciones que funcionan como embajadas de la Unión en terceros países y ante organizaciones internacionales. Su propósito fundamental es garantizar la coherencia y eficacia de la diplomacia europea, integrando personal experto procedente de la Comisión, el Consejo y los servicios nacionales de los Estados miembros. Fuente: https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/institutions-and-bodies/search-all-eu-institutions-and-bodies/european-external-action-service-eas_es

visión regional comenzó a perfilarse en documentos estratégicos como la *Agenda Estratégica UE-China 2020 para la Cooperación* (Unión Europea, 2013), donde se reconocía que:

En la última década, el poder económico y la influencia política de China han crecido con una rapidez sin precedentes, lo que refleja sus ambiciones de convertirse en una potencia mundial líder. China ya no puede considerarse un país en desarrollo, sino que es un actor global clave y una potencia tecnológica líder (Comisión Europea, 2019).

En adición, el ingreso de Italia a la Nueva Ruta de la Seda despertó profundas inquietudes respecto a la integridad y la seguridad física de la infraestructura estratégica en el continente europeo. La posibilidad de que sectores logísticos clave para la integración regional, como los puertos italianos de Trieste y Génova, quedarán bajo una influencia operativa significativa de Pekín activó alertas en la UE. Al respecto, el entonces Comisario Europeo Günther Oettinger (2019) fue tajante al señalar la naturaleza asimétrica de esta relación:

Veo con preocupación que en Italia y otros países europeos, proyectos de infraestructura de importancia estratégica -redes eléctricas, líneas ferroviarias o puertos- ya no estén en manos europeas, sino en manos chinas. La apertura de los mercados europeos no es una calle de sentido único (Oettinger, citado en Zeneli, 2025).

Esta inquietud técnica por los activos físicos se tradujo rápidamente en una preocupación de orden político y soberano. Desde el núcleo del contexto regional, actores clave como Alemania y Francia advirtieron que la adhesión bilateral a la Nueva Ruta de la Seda no representaba un mero acuerdo comercial, sino una herramienta de fragmentación política. Al considerar el movimiento de Roma como una grieta en la soberanía colectiva del bloque europeo el entonces Ministro de Asuntos Exteriores alemán, Heiko Maas (2019), verbalizó este riesgo de dependencia estratégica:

Si algunos países creen que pueden hacer negocios lucrativos con los chinos, se sorprenderán cuando se despierten y se den cuenta de que son dependientes. China no es una democracia liberal. Quien crea que puede hacer negocios bilaterales de espaldas a los intereses europeos, fragmenta la soberanía del continente (Maas, citado en Zeneli, 2025).

Este giro en la visión regional alcanzó su punto de mayor nitidez con la publicación de la Comunicación Conjunta *La UE y China: Una perspectiva estratégica* (Comisión Europea y Alta Representante, 2019). En dicho documento se consolidó la categorización de China como “socio de cooperación, competidor económico y rival sistémico” (Comisión Europea, 2019, p. 1), una redefinición que exigió la adopción de un enfoque flexible en el plano discursivo y estratégico. Esta postura se orientó a la defensa de los intereses regionales y a la búsqueda de una identidad estratégica por parte de la Unión Europea, con el fin de subordinar las iniciativas bilaterales de los Estados miembros a una posición común frente a Pekín. Bajo esta premisa, la Comisión Europea y la Alta Representante (2019) sostuvieron de manera taxativa que:

Ni la Unión Europea ni ninguno de sus Estados miembros pueden lograr eficazmente sus objetivos con China sin una unidad plena. El pleno compromiso de los Estados miembros es imperativo. Los intereses nacionales pueden variar, pero la unidad es una condición previa necesaria para mantener la influencia de la UE (p. 2).

La UE advirtió en múltiples ocasiones sobre la falta de transparencia del modelo chino y el riesgo que implicó formar parte de dicha iniciativa. En el documento estratégico de 2019, la diplomacia regional seleccionó deliberadamente el concepto de “transparencia” como un estándar de gobernanza pudiendo aludir que la intención era contraponerse a la denominada “Trampa de la deuda”. Este mecanismo, caracterizado como una estrategia de financiamiento asimétrico donde Pekín otorga créditos de fácil acceso a economías frágiles bajo condiciones que comprometen su estabilidad a largo plazo, ya había sido experimentado por diversos miembros del bloque (Gómez Romero, 2021).

Para la UE, la posibilidad de que Italia incurriera en este riesgo suponía no sólo una profundización de la dependencia económica, sino una amenaza directa a la soberanía; una cuestión particularmente sensible al tratarse de un Estado miembro y fundador de la propia Unión, cuya vulnerabilidad financiera podría condicionar la cohesión del bloque europeo (Comisión Europea, 2019; Casarini, 2019).

Paradójicamente, la firma del Memorándum de Entendimiento entre Italia y China se concretó justo un día después de que el Consejo Europeo adoptó formalmente la nueva estrategia hacia China. Mientras que la Comisión Europea presentó la Comunicación Conjunta *La UE y China: Una perspectiva estratégica* el 12 de marzo de 2019⁶, el Consejo Europeo respaldó este enfoque pocos días después^{7,8}, apenas 24 horas antes de que se hiciera oficial la adhesión de Italia a la Nueva Ruta de la Seda el 23 de marzo (Zeneli, 2025).

A partir del año 2020, se observó una transición desde una fase predominantemente declarativa y de advertencia hacia una posición claramente defensiva e institucional por parte de la Unión Europea. En este contexto, el bloque comenzó a desplegar instrumentos normativos con capacidad efectiva de intervención, orientados a restringir los márgenes de implementación del Memorándum de Entendimiento firmado por Italia con China tal como habían sido concebidos originalmente en Roma.

No obstante, la UE contaba con el conocimiento de la relación de alta interdependencia de los Estados miembros con China. Por lo tanto, en una búsqueda por establecer límites que no resultaran tajantes ni confrontativos, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, formalizó este posicionamiento mediante su discurso en el *Mercator Institute for China Studies* (MERICS). Dicha intervención introdujo el concepto de *de-risking*:

⁶ La fecha de publicación original corresponde a la Comunicación Conjunta al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo y al Consejo, titulada EU-China - A strategic outlook (referencia JOIN/2019/5 final). Es el documento donde se estableció por primera vez la “triple categorización” de China.

⁷ La reunión de jefes de Estado y de Gobierno los días 21 y 22 de marzo.

⁸ La validación política por parte de los jefes de Estado y de Gobierno se encuentra en las Conclusiones del Consejo Europeo (documento EUCO 1/19). En el apartado de Relaciones Exteriores (punto 13), se especifica que el Consejo Europeo mantuvo un debate sobre las relaciones con China tras la presentación de la Comunicación de la Comisión, respaldando el enfoque estratégico antes de la cumbre UE-China de abril.

Nuestra relación con China es demasiado importante como para no definirla con claridad. Debemos centrarnos en la reducción de riesgos (de-risking), no en el desacoplamiento. Esto significa que no podemos dejar que China explote nuestras dependencias o que ejerza coerción económica sobre los Estados miembros a través de acuerdos bilaterales (Von der Leyen, 2023).

En síntesis, a partir del año 2019 comenzó un cambio en el encuadre institucional de la Unión Europea, donde la cooperación bilateral con China comenzó a coexistir formalmente con las dimensiones de competencia económica y rivalidad sistémica. Esta transición hacia un enfoque de mayor seguridad económica se profundizó cuatro años más tarde con la adopción del concepto de *de-risking*, impulsado por la presidenta de la Comisión Europea.

2.2 El despliegue de la estrategia regional: instrumentos de seguridad frente a China y la Nueva Ruta de la Seda.

En este apartado se analizó de qué manera la redefinición de la postura de la Unión Europea hacia China, caracterizada por la búsqueda de límites estratégicos y consolidada con la categorización de Pekín como “rival sistémico” en 2019, fue traducida en una serie de acciones coordinadas. Este proceso marcó el pasaje desde el diagnóstico político-institucional analizado anteriormente hacia la implementación de respuestas concretas en el plano regional. A través del diseño de instrumentos y mecanismos específicos, se buscó encauzar la relación con el gigante asiático dentro de parámetros compatibles con la cohesión y los intereses de seguridad del bloque europeo.

Si bien desde la UE no se prohibió de manera taxativa la adhesión a la Nueva Ruta de la Seda, a pesar de que varios miembros del bloque ya se habían unido⁹, se impulsó la adopción de estándares de calidad y transparencia para los proyectos de conectividad. Esta estrategia ya contaba con antecedentes en la Comunicación Conjunta *Conexión de Europa y Asia: elementos de una estrategia de la UE*, donde se promovieron enfoques “sostenibles y basados en normas” (Comisión Europea, 2018). No obstante, fue a partir del giro estratégico de 2019 cuando estas recomendaciones se transformaron en advertencias críticas sobre los riesgos de endeudamiento insostenible y la pérdida de control sobre activos estratégicos, impactando directamente en la percepción regional sobre el compromiso asumido por Italia.

Bajo este nuevo encuadre, se comenzó a cuestionar la legitimidad de los acuerdos bilaterales suscritos por los Estados miembros de la UE con China, en la medida en que fueron percibidos como factores de fragmentación de la unidad política regional. En este contexto, actores centrales del núcleo institucional, como el entonces presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y el presidente francés Emmanuel Macron, advirtieron que la etapa de “ingenuidad” europea debía

⁹ Desde el 2015 qué países de la Unión Europea ya venían firmando Memorandums de Entendimiento con China en pos de formar parte y recibir beneficios de la Nueva Ruta de la Seda. Países como Eslovaquia, Hungría, Polonia y la República Checa, Portugal y Grecia. (Rocha Pino, 2021)

finalizar, instando a los Estados miembros a responder a los avances chinos desde una posición común y coordinada (Rocha Pino, 2021).

En este marco de creciente vigilancia, la formalización del Memorándum de Entendimiento por parte de Italia fue percibida como una vulneración de dichos principios, generando una reacción inmediata en el núcleo de poder regional. Ante la visita oficial de Xi Jinping a Francia, el gobierno francés convocó a una reunión cuatripartita en París, en la que participaron los referidos líderes del núcleo institucional junto a la Canciller Angela Merkel. El objetivo de este encuentro fue establecer un diálogo sobre las tensiones económicas y proyectar una posición “europeizada” hacia China, buscando restaurar la imagen de unidad regional frente a la decisión no coordinada del Estado italiano (Rocha Pino, 2021).

En esta misma línea de acción institucional, durante la 21ª Cumbre China-UE de abril de 2019, el Consejo Europeo obtuvo el compromiso de Pekín para prohibir las prácticas de transferencia forzosa de tecnología. Este avance buscó establecer un *level playing field* que protegiera la propiedad intelectual de las firmas europeas, sentando las bases para transitar desde la ambigüedad del *soft law* hacia un marco institucional más robusto como el *Acuerdo Integral de Inversiones* (CAI) (Rocha Pino, 2021).

Bajo esta lógica, el episodio italiano funcionó como un catalizador que evidenció la urgencia de institucionalizar dichas relaciones. En un contexto de proliferación de acuerdos bilaterales, la decisión de Roma favoreció indirectamente el proceso de negociación del CAI, bajo la premisa de que solo una normativa comunitaria de jerarquía superior podría gestionar la interdependencia económica y limitar el margen de maniobra individual de los Estados miembros. Si bien la finalización técnica de este acuerdo en diciembre de 2020 representó una estrategia de “europeización” para reequilibrar las asimetrías de acceso al mercado, su implementación efectiva se vio interrumpida debido a que el proceso de ratificación no logró concretarse¹⁰.

Más allá de los esfuerzos diplomáticos asociados al CAI, la Unión Europea procedió a blindar su capacidad de intervención mediante herramientas normativas de aplicación inmediata. La más significativa se materializó con la adopción del *Reglamento UE 2019/452*, el cual estableció un marco común para el escrutinio de las inversiones extranjeras directas (IED) que pudieran afectar la seguridad o el orden público del bloque. Esta herramienta no solo buscaba la transparencia, sino que se propuso establecer un mecanismo de control vinculante:

Establece un marco para el control por parte de los Estados miembros de las inversiones extranjeras directas en la Unión por motivos de seguridad u orden público y crea un mecanismo de cooperación entre los Estados miembros y la Comisión
(Reglamento UE 2019/452, 2019, Art. 1).

¹⁰Se encuentra sujeto a la ratificación del Parlamento Europeo: en mayo de 2021, el Parlamento Europeo aprobó una resolución para suspender formalmente el proceso de ratificación del CAI. Esta parálisis institucional fue el resultado de las tensiones diplomáticas derivadas de las sanciones mutuas entre la UE y China por la situación de los derechos humanos en la región de Xinjiang, lo que supuso un freno fáctico a la ambición de la UE de consolidar este marco normativo vinculante. Fuente: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0255_ES.pdf

Esta estructura legal permitió que la UE interviniera en decisiones que el Estado italiano originalmente consideraba de gestión doméstica. Aunque formalmente se presentó como un sistema de opiniones, el Reglamento impuso una carga política considerable al establecer que el Estado evaluador “tendrá debidamente en cuenta los comentarios de los demás Estados miembros y la opinión de la Comisión” (Art. 6, ap. 9). En última instancia, esta vigilancia mutua redujo drásticamente el margen de maniobra de Roma, forzándola a subordinar sus intereses de captación de capital a los estándares de seguridad del bloque regional.

Según lo dispuesto en el Artículo 4, apartado 1, de dicho reglamento, para determinar si una inversión afecta la seguridad o el orden público, la Comisión y los Estados miembros podían considerar sus efectos sobre la infraestructura crítica, ya sea física o virtual, incluyendo los sectores de energía, transporte y agua, así como el procesamiento o almacenamiento de datos y las instalaciones sensibles.

Como explica Rocha Pino (2021), esta redefinición estratégica sobre China -dirigida especialmente a supervisar y regular sus actividades dentro de la UE- no tuvo como objetivo una modificación drástica de las prioridades económicas del bloque. Por el contrario, la interdependencia comercial continuó su curso ascendente al punto de que, en el año 2020, China se convirtió en el primer socio comercial europeo, sobrepasando a los Estados Unidos en el intercambio de bienes. No obstante, el giro hacia la categoría de “rival sistémico” sí contribuyó a fortalecer las posiciones de negociación de la UE frente a actividades cuestionadas como la transferencia forzosa de tecnología y la falta de reciprocidad en el acceso a los mercados.

Otro ejemplo de las herramientas desplegadas por la Unión Europea fue la adopción de la Comunicación de la Comisión Europea *Despliegue seguro de la 5G en la UE - Aplicación de la caja de herramientas de la UE* (2020), a través de la cual se establecieron directrices orientadas a limitar la participación de proveedores considerados de alto riesgo en el despliegue de redes nacionales:

Los Estados miembros deben aplicar restricciones pertinentes para los proveedores considerados de alto riesgo, incluyendo las exclusiones necesarias para mitigar los riesgos en activos críticos y sensibles [...] Se debe evaluar el perfil de riesgo de los proveedores en función de criterios objetivos, como la probabilidad de que el proveedor esté sujeto a interferencias de un país no perteneciente a la UE (Comisión Europea, 2020, p. 12).

Sin embargo, el fortalecimiento de una posición de fuerza en las negociaciones con Pekín todavía carecía de la cohesión y unanimidad necesarias en el conjunto de la Unión Europea, debido fundamentalmente a la marcada diversidad de intereses económicos nacionales. Existía una falta de apoyo político para esta estrategia tanto a nivel de los Estados miembros como en el plano subnacional y administrativo (Elvire Fabry, citada en Rocha Pino, 2021). Entre estos intereses divergentes sobresalía la profundidad del vínculo económico entre Alemania y China; desde la perspectiva de Berlín, como señala Amighini (2021, citada en Rocha Pino, 2021), un *decoupling* (desacoplamiento) se percibía como un camino equivocado.

Más aún, la presión de EE. UU. para reestructurar las políticas europeas hacia el gigante asiático introdujo el riesgo de profundizar los conflictos de intereses y los desacuerdos en el interior de la UE, en lugar de fomentar la unidad. Ante esta dificultad para lograr un consenso político unánime entre las capitales, las instituciones europeas activaron la respuesta técnico-jurídica del *Reglamento UE 2019/452* para imponer un orden mínimo de seguridad y cohesión.

A partir de 2021, la Unión Europea profundizó este encuadre mediante el despliegue de instrumentos orientados a proyectar estándares propios de conectividad y a limitar la influencia de iniciativas externas en sectores estratégicos. En este marco, se destacó la puesta en marcha de la estrategia *Global Gateway*, concebida como una alternativa europea de largo plazo frente a la proyección global de la Nueva Ruta de la Seda.

La estrategia *Global Gateway* se implementó mediante el enfoque coordinado del “Equipo Europa” (*Team Europe*), un marco de actuación que aglutinó a las instituciones de la Unión, a los Estados miembros y a sus respectivas instituciones financieras y de desarrollo. Este modelo no solo buscó movilizar inversión pública directa, sino que también procuró involucrar de manera más activa al sector privado con el objetivo de impulsar proyectos con impacto transformador a escala global. El megaproyecto constituyó la propuesta central de la Unión Europea para reducir la brecha de inversión mundial y proyectó, según los informes de progreso de 2023, la movilización de hasta 300.000 millones de euros en iniciativas orientadas tanto a la construcción de infraestructuras físicas como al fortalecimiento de un marco regulatorio sólido.

La propuesta del *Global Gateway* se vio reforzada por la adopción del *Reglamento (UE) 2022/1031*, relativo al Instrumento de Contratación Internacional, mediante el cual la Unión Europea garantizó que las licitaciones de infraestructura cumplieran estándares de reciprocidad y transparencia, otorgando a la Comisión la facultad de restringir el acceso a los contratos públicos europeos a empresas de terceros países con mercados cerrados. De este modo, la Unión utilizó su poder regulatorio para asegurar que la estrategia *Global Gateway* se configurara, como señaló la Comisión Europea (2021), como una alternativa basada en valores y no en dependencias.

El análisis de este apartado concluye en el año 2023 con la consolidación del enfoque de *de-risking* (reducción de riesgos), concepto que representa la etapa superior de la respuesta institucional del bloque. Esta progresiva securitización de la UE le permitió configurar un entramado de mecanismos y resoluciones institucionales orientados a limitar los márgenes de acción de los Estados miembros frente a China. En este sentido, las herramientas analizadas en este apartado sentaron las bases de un conjunto de condicionantes regionales que redefinieron el espacio de maniobra disponible para Italia, preparando el terreno para evaluar, en el apartado siguiente, de qué manera estas herramientas se tradujeron en impactos concretos sobre la permanencia italiana en la Nueva Ruta de la Seda.

2.3 La posición de la Unión Europea sobre la participación de Italia en la Nueva Ruta de la Seda.

Dado el entramado normativo y estratégico regional analizado en el apartado anterior, el objetivo de esta sección es evaluar cómo y hasta qué punto el espacio regional se volvió más restrictivo con las herramientas desplegadas por la Unión Europea y su impacto de manera concreta en el caso italiano. En particular, se examina la traducción de las normas y de los posicionamientos del bloque en relación con la participación de Italia en la Nueva Ruta de la Seda.

En este escenario, la incorporación de Italia a la Nueva Ruta de la Seda se consolidó como el detonante que forzó a la Unión Europea a trascender el plano comercial y priorizar la cohesión política del bloque. Para neutralizar esta tendencia a la unilateralidad, las instituciones europeas profundizaron la estrategia de “*europización*” de la política exterior, exigiendo una posición unificada de sus miembros frente a Pekín. Este giro, institucionalizado en la *Comunicación JOIN(2019) 5*, operó como un condicionante regional determinante al elevar los estándares de seguridad y valores compartidos sobre cualquier interés bilateral. De este modo, el nuevo encuadre estratégico limitó drásticamente el margen de maniobra del Estado italiano, subordinando su relación con China a las directrices de seguridad de la Unión.

Como ejemplo concreto de la puesta en práctica de las herramientas analizadas en el apartado anterior, el marco de vigilancia del *Reglamento UE 2019/452* dotó a las instituciones europeas de una capacidad de supervisión inédita sobre las decisiones de Roma. El mecanismo de cooperación derivado de esta norma permitió que la Comisión Europea interviniera en sectores que Italia originalmente consideraba de gestión doméstica. Si bien el reglamento define formalmente la intervención de la Comisión como una “opinión” (Art. 6, ap. 3), en la práctica institucional generó una carga política que forzó al Estado italiano a subordinar sus necesidades de captación de capital a los estándares de seguridad regional. Esta estructura de vigilancia concreta el espacio restrictivo para Italia al reducir drásticamente el margen de maniobra individual (Rocha Pino, 2021), obligándolo como Estado evaluador a “tener debidamente en cuenta” (Art. 6, ap. 9) las objeciones del resto de los miembros antes de confirmar una inversión china.

Como espacio restrictivo, el condicionante regional abarcó la protección de los activos estratégicos contemplados en el Memorándum entre Italia y China. Bajo lo dispuesto en el Artículo 4 (ap. 1) del mencionado reglamento, las terminales portuarias de Trieste y Génova fueron catalogadas como infraestructura crítica sensible en materia de transporte. Según describe Gómez Romero (2021), la relevancia de estos nodos excede el interés nacional debido a su conexión directa con el corazón industrial de Europa (Duisburgo) a través de redes ferroviarias estratégicas. En este sentido, el temor a que la compañía estatal china CCCC replicara en el Adriático el modelo de gestión aplicado en el puerto del Pireo (Grecia)¹¹ activó los mecanismos de seguridad de la UE.

¹¹ El Puerto del Pireo en Grecia es el proyecto insignia de China en el Mediterráneo. Tras la obtención de una concesión en 2009 y la posterior adquisición del control mayoritario de su autoridad portuaria en 2016 por parte de la estatal COSCO, el puerto logró posicionarse en 2019 como el principal nodo logístico del Mediterráneo en volumen de contenedores (Gómez Romero, 2021, pp. 17-22).

En respuesta a este marco, el reglamento dejó de ser una pauta declarativa para convertirse en el motor que impulsó a Italia a endurecer su normativa interna mediante el uso recurrente del *Golden Power*. La transición hacia este rigor administrativo se volvió evidente con la llegada de Mario Draghi en 2021; bajo una óptica de cautela estratégica, su gobierno utilizó el *Golden Power* en cinco ocasiones entre febrero de 2021 y junio de 2022 para bloquear capital chino en áreas de semiconductores e infraestructura digital (Maselli, 2023). Así, la seguridad del bloque y las normas del contexto regional prevalecieron sobre los compromisos asumidos en el acuerdo bilateral con Pekín.

Hacia el tramo más avanzado del período analizado, las instituciones de la Unión Europea reforzaron la exigencia de una “voluntad colectiva” para evitar la fragmentación política frente a China. La advertencia contra los acuerdos con China por parte de los países miembros de forma unilateral, presente en el discurso institucional hacia 2023, puso de manifiesto que la UE identificó los acuerdos bilaterales no coordinados como una vulnerabilidad directa. Desde esta perspectiva, la pertenencia simultánea al marco institucional de la Unión Europea en búsqueda de seguridad económica y a una membresía activa en la Nueva Ruta de la Seda pasó a configurarse como una incompatibilidad creciente, que Italia debió procesar en su posterior toma de decisiones.

Asimismo, resulta preciso evaluar el impacto de la estrategia *Global Gateway* (2021), herramienta que, como se analizó en el apartado 2.2, fue presentada por la UE como la alternativa positiva y competitiva frente a la Nueva Ruta de la Seda. Sin embargo, en el caso italiano, la efectividad de esta herramienta no se manifestó a través de una captación inmediata de flujos de inversión que sustituyeran los compromisos con Pekín. De hecho, no se encuentra evidencia en el período analizado (2017-2023) de que la implementación del *Global Gateway* haya redundado en beneficios tangibles o proyectos de infraestructura específicos que compensaran la salida del Memorándum de Entendimiento.

No obstante, su relevancia como condicionante regional no radicó en su éxito material, sino en su función de presión política y simbólica. Al formalizar una alternativa de “Equipo Europa” (*Team Europe*), se podría deducir que la UE buscaba invalidar el discurso de la necesidad económica que había justificado la adhesión de Italia en 2019, así como la de otros Estados miembros del bloque a la Nueva Ruta de la Seda.

En conjunto, el análisis desarrollado en este apartado permitió observar que la UE operó como un condicionante regional restrictivo sobre la política exterior de Italia. Dicha dinámica no se manifestó mediante una imposición directa, sino a través de una redefinición del marco estratégico y jurídico que desplazó el escenario de una relativa permisividad inicial -basada en el pragmatismo comercial- hacia un contexto de creciente restricción. En este sentido, la consolidación de la triple definición de China como socio, competidor y rival sistémico, junto con la aplicación del *Reglamento UE 2019/452* y el uso de mecanismos de control de inversiones, conformaron un entramado progresivo de advertencias y normas. En definitiva, estos instrumentos orientados a preservar la seguridad estratégica y la cohesión del bloque terminaron por limitar las facultades de acción disponibles para el

Estado italiano, transformando la permanencia en la Nueva Ruta de la Seda en una opción política y estratégicamente costosa.

CAPÍTULO 3

Condicionantes sistémicos: el rol de la disputa hegemónica entre China y Estados Unidos.

El presente capítulo se orienta a evaluar la salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda, centrándose en la disputa hegemónica entre China y Estados Unidos como condicionante sistémico del periodo 2017-2023. Se analiza de qué manera este contexto de competencia entre grandes potencias y la lealtad atlántica exigida restringieron el entorno estratégico en el que se tomaron las decisiones italianas vinculadas a la Nueva Ruta de la Seda.

3.1. La posición de Estados Unidos hacia China: la disputa hegemónica y la percepción del riesgo en el espacio europeo (2017-2023).

La respuesta oficial de los Estados Unidos ante la presencia de Pekín en el continente europeo quedó plasmada en la *Estrategia de Seguridad Nacional de 2017*, la cual marcó el regreso de la competencia entre grandes potencias como el eje central de la política exterior. En dicho documento, se caracterizó a China como un “poder revisionista” que desafía los intereses y la influencia estadounidense, intentando erosionar la seguridad y la prosperidad del bloque occidental (The White House, 2017).

El gobierno de Donald Trump (2017-2021) sostuvo que China utilizaba incentivos económicos y penalizaciones para convencer a otros estados de que se sumen a su agenda estratégica, lo que representaba un riesgo sistémico para el orden internacional liberal (The White House, 2017). Se argumentaba que la seguridad económica era, en última instancia, seguridad nacional, por lo cual cualquier vulneración en la infraestructura crítica o la propiedad intelectual era interpretada como una amenaza directa que el gobierno estadounidense no estaba dispuesto a ignorar (The White House, 2017):

Durante la Guerra Fría, una amenaza totalitaria de la Unión Soviética motivó al mundo libre a crear coaliciones en defensa de la libertad. Los desafíos actuales para las sociedades libres son igual de serios, pero más diversos. Los actores estatales y no estatales proyectan influencia y promueven sus objetivos explotando la información, las libertades de los medios democráticos y las instituciones internacionales (The White House, 2017, p. 37).

Bajo esta percepción, la integridad de Europa se posicionó como un elemento de vital importancia para la seguridad nacional de los EE. UU., desde donde se advirtió que, aunque la amenaza del comunismo soviético había desaparecido, nuevas fuerzas ponían a prueba la voluntad de la alianza atlántica. En un pasaje que anticipó la preocupación sistémica por la futura expansión de la Nueva Ruta de la Seda en el continente, se destacó que: “China está ganando terreno estratégico en Europa mediante la expansión de sus prácticas comerciales desleales y la inversión en industrias clave, tecnologías sensibles e infraestructura” (The White House, 2017, p. 47).

La magnitud de este desafío, sostuvo el gobierno estadounidense, se comprende al observar que China ha incrementado considerablemente su inversión en el espacio europeo, pasando de menos de mil millones de dólares en 2008 a un máximo de aproximadamente 42 mil millones de dólares en 2017 (U.S. Department of State, 2020). Estas cuantiosas sumas promueven intereses militares y tecnológicos en sectores críticos como la biotecnología, los servicios financieros y la infraestructura de próxima generación, permitiendo que Pekín utilice su influencia para limitar las críticas a sus políticas internas y externas. Bajo el título de “cooptación y cooperación económica”, el Departamento de Estado advierte que todas las grandes economías son vulnerables a esta coerción debido a sus amplios vínculos comerciales y al deseo de mantener acceso a los mercados de consumo de China (U.S. Department of State, 2020, p. 10).

Desde una perspectiva estratégica, la Nueva Ruta de la Seda no fue percibida por Washington como una acción altruista, sino como una declaración de intenciones que buscó consolidar la proyección exterior de Pekín. Siguiendo las tesis de Mahan, la competencia por la primacía global se manifestó en el despliegue de capacidades para evitar el estrangulamiento de las economías, bajo la premisa de que la paralización del comercio obliga a los actores a ceder en sus posiciones. En este marco, la apuesta por el Cinturón Económico de la Ruta de la Seda pretendió mejorar la conectividad entre China, Asia y Europa, lo cual fue interpretado en los EE. UU. como una amenaza directa a su propia primacía. (Vidales García, 2016)

El endurecimiento de esta visión se profundizó hacia el final del primer mandato de Donald Trump, con la publicación del informe del Departamento de Estado, *The Elements of the China Challenge* [Los elementos del desafío de China] (2020). En dicho documento, se afirmó que el Partido Comunista Chino no solo aspiraba a la preeminencia dentro del orden mundial, sino a revisar fundamentalmente dicho orden para colocar a China en el centro. Se advirtió que Pekín ejerció su poder económico para cooptar y coaccionar a países de todo el mundo, con el fin de atraer a las naciones hacia su órbita geopolítica (U.S. Department of State, 2020):

Consciente de que una alianza transatlántica unida brindaría grandes ventajas a Estados Unidos, sus aliados y socios en la lucha por la configuración del orden mundial, la República Popular China (RPC) ejerce su poder económico para separar a Europa de Estados Unidos y atraer a las naciones europeas hacia Pekín. Pekín no busca necesariamente aliados en Europa; más bien, busca disuadir a las naciones de la región de alinearse con Estados Unidos y limitar la capacidad de Europa para unirse contra China. La RPC quiere convencer a las naciones europeas de que su futuro político no reside en un orden internacional libre, abierto y basado en normas, sino en un nuevo acuerdo multipolar que respete las esferas de influencia geopolítica y considere denuncias de represión interna como atentados contra la soberanía nacional (U.S. Department of State, 2020 p. 21)

A partir de este diagnóstico, el informe detalló cómo que la estrategia china buscaba desplazar a los Estados Unidos como principal potencia mundial para reestructurar el orden global bajo un modelo autoritario (U.S. Department of State, 2020). Se advertía de manera específica sobre la penetración

china en el espacio europeo, señalando que la adhesión de Italia a la Nueva Ruta de la Seda funcionó como un hito simbólico que colocó a un miembro del G7 dentro de la órbita geopolítica de Pekín (U.S. Department of State, 2020).

Bajo esta premisa, la seguridad de las democracias liberales fue percibida como amenazada por el robo de propiedad intelectual y el control de activos estratégicos, con especial énfasis en las redes 5G, las cuales se consolidaron como un campo de batalla fundamental para la seguridad nacional (Hong, 2021). Esta lectura técnica permitió al gobierno estadounidense interpretar el avance chino no como un intercambio comercial legítimo, sino como un vector de subordinación política. De este modo, la vulnerabilidad estratégica derivada del control tecnológico y físico fue procesada como una amenaza directa a la cohesión de la alianza atlántica.

Consecuentemente, dicha preocupación trascendió el plano diplomático para ser reforzada por los servicios de inteligencia estadounidenses, quienes identificaron a China como la mayor amenaza de contrainteligencia y espionaje para la nación. Desde la dirección del *Federal Bureau of Investigation* (FBI) se sostuvo que la mayor amenaza a largo plazo para la información y la propiedad intelectual de la nación es el espionaje proveniente de China, lo cual representa una amenaza directa a la seguridad nacional (FBI, 2020). Según las declaraciones oficiales, China se encontraba inmersa en un esfuerzo estatal integral para convertirse en la única superpotencia mundial por cualquier medio, explotando la apertura de los sistemas democráticos mientras se beneficiaba de un sistema cerrado donde la distinción entre el gobierno y el sector privado era inexistente (FBI, 2020). Esta advertencia impactó directamente en la percepción sobre empresas tecnológicas vinculadas a la Nueva Ruta de la Seda, las cuales fueron calificadas como instrumentos que podrían permitir a Pekín comprometer infraestructuras críticas y recolectar datos sensibles de ciudadanos y estados extranjeros (FBI, 2020).

La narrativa de seguridad estadounidense se completó con la denuncia de mecanismos de financiamiento que erosionaban la soberanía de los aliados. El Departamento de Estado apeló a la denominada “diplomacia de la trampa de la deuda”, concepto analizado previamente en este trabajo, para sostener que el control de China sobre activos estratégicos constituía una vulnerabilidad inaceptable para la cohesión del bloque occidental. Esta percepción estratégica se proyectó de manera directa sobre el espacio europeo, donde el entusiasmo inicial por la propuesta china dio paso al periodo desarrollado previamente de críticas fundamentadas en la falta de transparencia y en el riesgo de una crisis interna en la UE debido a la priorización de acuerdos bilaterales por parte de Pekín (Vadell y Staiano, 2020).

Consecuentemente, la firma del Memorándum de Entendimiento entre Italia y China fue interpretada por EE. UU. no solo como un evento comercial, sino como un suceso profundamente simbólico que desafió los marcos de alianzas tradicionales (Hong, 2021). En última instancia, la adhesión de Italia representó una “brecha en la alianza euroatlántica” que debilitó la posición de liderazgo estadounidense en su disputa hegemónica con Pekín, consolidando la visión de que cualquier acercamiento a la Nueva Ruta de la Seda era incompatible con la seguridad del bloque (Casarini, 2019).

La transición hacia la administración de Joe Biden no supuso una moderación de esta postura, sino que consolidó la visión de una “década decisiva” marcada por la competencia estratégica. En la *Estrategia de Seguridad Nacional de 2022*, se declara:

Desde los primeros días de mi presidencia, he sostenido que nuestro mundo está en un punto de inflexión. La forma en que respondamos a los enormes desafíos y las oportunidades sin precedentes que enfrentamos hoy determinará el rumbo de nuestro mundo (The White House, 2022, p. 2).

Se identificó a China como el único competidor con la intención de remodelar el orden internacional y, cada vez más, con el poder económico, diplomático, militar y tecnológico para impulsar ese objetivo (The White House, 2022). Esta postura durante el gobierno de Biden se tornó abiertamente confrontativa al caracterizar la competencia como una lucha entre democracias y autocracias (The White House, 2022). Dicha narrativa presentaba una posición más confrontativa a comparación de la cautela inicial de la UE, la cual buscaba proteger sus vínculos comerciales y evitar un antagonismo excesivo con Pekín (Hong, 2021).

De este modo, Italia se halló situada en una encrucijada entre potencias, dado que el Estado italiano precisaba de inversiones chinas para su economía y sectores industriales, mientras que Estados Unidos dejó en claro que dicha cooperación en sectores de infraestructura estratégica resultaba inconciliable con la integridad de la alianza transatlántica (The White House, 2022).

3.2. El despliegue de la estrategia sistémica: mecanismos de presión y alternativas frente a la Nueva Ruta de la Seda.

A partir del diagnóstico establecido en la *Estrategia de Seguridad Nacional de 2017*, donde China fue caracterizada como un “poder revisionista”, este apartado analiza el desplazamiento desde la retórica discursiva hacia la operatividad política de los EE. UU. Se examinan aquí los mecanismos destinados a influir en la posición de Italia, en un contexto donde su vinculación con la Nueva Ruta de la Seda fue identificada como un factor crítico de vulnerabilidad para la seguridad del bloque occidental.

Bajo esta lógica de reconfiguración estratégica, Washington desplegó la denominada “diplomacia competitiva”. Este marco operativo no concibe a la diplomacia como una mediación pasiva, sino como una capacidad política proactiva indispensable para movilizar a los aliados y organizar un esfuerzo colectivo que contrarreste a los Estados que buscan reemplazar la influencia estadounidense. Según la narrativa de la Casa Blanca (2017), esta estrategia resulta necesaria para operar en entornos competitivos complejos, donde Pekín intenta desplazar el orden establecido mediante la creación de estructuras paralelas de poder.

En este sentido, la *Estrategia de Seguridad Nacional de 2017* funcionó como un punto de referencia para el posterior despliegue de mecanismos específicos por parte del gobierno estadounidense en

escenarios considerados sensibles, entre ellos el espacio europeo y la relación de Italia con la Nueva Ruta de la Seda:

Los diplomáticos deben construir y liderar coaliciones que promuevan intereses compartidos y articulen la visión de los Estados Unidos tanto en foros multilaterales como en relaciones bilaterales (The White House, 2017, p. 33).

Bajo esta premisa, se estableció que la presencia de los EE. UU. debía ser constante para contrarrestar a las potencias revisionistas. En consecuencia, la inacción diplomática sería interpretada como una oportunidad para la expansión de la influencia rival, lo que habilitó mecanismos de coordinación destinados a desalentar la participación de aliados, como Italia, en la Nueva Ruta de la Seda.

Asimismo, la diplomacia competitiva se integraba de manera indisoluble con el uso estratégico de la diplomacia económica para defender la comunidad de economías de libre mercado frente a las amenazas de las economías dirigidas por el Estado. Se establecía que el mantenimiento de la posición de los Estados Unidos como actor económico preeminente permitía desplegar presión económica sobre las amenazas a la seguridad, utilizando la asistencia exterior y la modernización de los instrumentos de financiación para el desarrollo para forjar nuevas alianzas basadas en el principio de reciprocidad.

Finalmente, la diplomacia competitiva operó como una limitación discursiva orientada a deslegitimar las propuestas de infraestructura de China. Al presentar la actividad diplomática como un esfuerzo para organizar la acción colectiva, el gobierno estadounidense estableció un estándar de comportamiento para sus aliados, donde la cooperación con potencias rivales no debía realizarse a expensas de la integridad de la alianza transatlántica ni de la soberanía de las instituciones democráticas.

En este contexto, Washington comenzó a emitir lineamientos estratégicos hacia el gobierno italiano, advirtiendo que los vínculos económicos justos y recíprocos con socios afines son esenciales para el éxito en el entorno geopolítico actual. Esta estrategia buscaba explícitamente negar ingresos a actores que podrían utilizar transferencias de fondos para apoyar operaciones hostiles, reforzando los lazos económicos con estados amenazados por competidores para evitar que la inversión extranjera en industrias clave y tecnologías sensibles erosione la prosperidad y la seguridad del bloque occidental (The White House, 2017).

Esta lógica de seguridad nacional se tradujo en un llamado de atención directo ante la firma del Memorándum entre Italia y China en 2019, manifestándose a través de una advertencia pública del portavoz Garrett Marquis. El gobierno estadounidense calificó a la Nueva Ruta de la Seda como un “proyecto de vanidad” carente de beneficios reales, advirtiendo que la iniciativa funcionaba como una herramienta de cooptación bajo la narrativa de la “trampa de la deuda”. Al señalar que el acuerdo sólo proporcionaría legitimidad institucional a la expansión de Pekín sin ofrecer contrapartidas tangibles para la economía italiana, Washington trazó una línea roja política destinada a desalentar la

participación de sus aliados del eje atlántico en el proyecto chino (Wolfe, 2019; Casarini, 2019; Vadell y Staiano, 2020).

A partir de 2020, la presión de los EE. UU. experimentó un proceso de institucionalización técnica que desplazó el foco desde la advertencia diplomática hacia la regulación estricta de los sectores estratégicos. En el documento oficial *The Elements of the China Challenge*, el Departamento de Estado individualizó la posición de Italia como el primer país del G7 en incorporarse formalmente a la iniciativa de Pekín, interpretando esta adhesión como una vulnerabilidad estructural para la unidad transatlántica (U.S. Department of State, 2020). Bajo esta lógica, se argumentó que la dependencia de financiamiento y materiales chinos en proyectos de infraestructura crítica (específicamente en los sectores ferroviario y de telecomunicaciones) confería a China un poder de decisión sobre activos definidos como estratégicos para la seguridad de las democracias liberales (U.S. Department of State, 2020).

Estados Unidos identificó que el despliegue de las redes de 5G representaba un punto de inflexión donde la competencia comercial se subordinó por completo a los imperativos de seguridad nacional y la estabilidad del eje transatlántico. Desde la perspectiva de Washington, la infraestructura digital dejó de ser un simple intercambio de bienes y servicios para ser definida como un vector estratégico de influencia y un potencial instrumento de espionaje. Procedió a exigir la profundización de los estándares de ciberseguridad entre los aliados del G7, advirtiendo que la incorporación de proveedores vinculados a China en las redes de telecomunicaciones constituía una vulnerabilidad estructural insostenible (U.S. Department of State, 2020; Hong, 2021).

El argumento central de Estados Unidos radicó en señalar que, debido al marco legal de Pekín, específicamente la Ley de Inteligencia Nacional de 2017¹², las empresas tecnológicas de origen chino están obligadas a colaborar con los servicios de seguridad del Estado. Se analiza que esta disposición legal otorgaría al gobierno chino la capacidad técnica para interceptar, manipular o interrumpir los flujos de información críticos de las naciones occidentales, comprometiendo la propiedad intelectual y la soberanía digital de los aliados europeos (U.S. Department of State, 2020; Hong, 2021). En este contexto, Estados Unidos desplegó una narrativa de “redes limpias” (*Clean Network*), estableciendo que la integridad de los datos y la privacidad dependían de la exclusión total de proveedores que Washington calificó como no confiables. Esta presión operativa no se limitó a una sugerencia técnica, sino que se articuló como un requisito para mantener la interoperabilidad de seguridad y el intercambio de inteligencia dentro de la alianza atlántica (U.S. Department of State, 2020).

Por lo tanto, Washington buscó generar un entorno de desconfianza técnica donde el costo de permitir la presencia china en los sectores de vanguardia tecnológica superaba cualquier beneficio comercial inmediato. El Departamento de Estado enfatizó que el control sobre las infraestructuras de 5G y los

¹²Aprobada por la Asamblea Popular Nacional el 28 de junio de 2017, la Ley de Inteligencia Nacional constituye la primera autorización oficial en la materia dentro de la República Popular China (RPC). Esta normativa codifica la obligación legal de ciudadanos y organizaciones de cooperar con los esfuerzos de seguridad del Estado, eliminando la distinción entre las esferas pública y privada en sectores estratégicos. En la práctica, esto obliga a las empresas tecnológicas a colaborar con los servicios de inteligencia si así se requiere para proteger los intereses nacionales o la estabilidad del Partido Comunista (Canadian Security Intelligence Service [CSIS], 2025).

cables submarinos permitiría a Pekín ejercer una vigilancia económica y militar sin precedentes, configurando una amenaza directa al equilibrio de poder en el sistema internacional. De este modo, Estados Unidos forzó a los socios estratégicos a priorizar la lealtad política y la seguridad colectiva por sobre los intereses económicos bilaterales, transformando la desvinculación tecnológica de Italia en estándar de comportamiento necesaria para preservar la posición de Italia dentro del núcleo de decisiones del eje transatlántico (Hong, 2021; Vadell y Staiano, 2020).

La coordinación del eje transatlántico se reforzó mediante el lanzamiento de iniciativas alternativas diseñadas para contrarrestar la influencia de la Nueva Ruta de la Seda en el espacio europeo y global. Como primer antecedente, durante la cumbre del G7 en Cornwall (2021), se presentó el proyecto estadounidense “Reconstruir Mejor para el Mundo” (B3W) como una opción de inversión basada en el estado de derecho y la transparencia institucional, buscando diferenciar su modelo de la propuesta china (Hong, 2021). Este escenario situó a Italia en un proceso de realineamiento donde sus intereses nacionales comenzaron a ser atendidos mediante un pragmatismo basado en la estrecha cooperación con la Unión Europea y el diálogo con los Estados Unidos.

En adición, hacia el año 2023, en sintonía con el enfoque de *de-risking* adoptado por la Unión Europea, el gobierno de los EE. UU. profundizó su respuesta ante la percepción de amenaza definida en la *Estrategia de Seguridad Nacional de 2022*. Esta postura se materializó en un esfuerzo por diversificar las opciones de cooperación y contrarrestar la presencia de Pekín en regiones estratégicas como el Mediterráneo (The White House, 2022; Reuters, 2023). Bajo este marco, cobraron relevancia diversas iniciativas de conectividad impulsadas por Washington y sus aliados como alternativas estratégicas frente a la Nueva Ruta de la Seda, entre las que se destacó el Corredor Económico India-Medio Oriente-Europa (IMEC), proyecto presentado en el seno del G7 con el objetivo de fortalecer la integración logística entre Asia y Europa.

Desde una perspectiva técnica, el IMEC se estructuró a través de dos ejes diferenciados: el corredor este, que conecta a la India con el Golfo Árabe, y el corredor norte, que vincula al Golfo con el territorio europeo. Este diseño incluyó una red de tránsito ferroviario y marítimo destinada a complementar las rutas existentes, asegurando las cadenas de suministro mediante la incorporación de infraestructura para conectividad digital y exportación de energía limpia. Al promover estándares de transparencia alineados con el eje atlántico-indopacífico, el corredor funcionó como un condicionante sistémico que ofreció a Roma una estructura de pertenencia alternativa a la infraestructura propuesta por China.

Sin embargo, resulta analíticamente relevante señalar que el Memorándum de Entendimiento sobre el IMEC especificó que el acuerdo establecía únicamente “compromisos políticos” y no obligaciones jurídicas vinculantes (Gobierno de los Estados Unidos et al., 2023). Esta naturaleza no vinculante reforzó la idea de que su función inmediata fue de carácter estratégico y discursivo, proveyendo al gobierno italiano de un marco de cooperación multilateral compatible con sus alianzas tradicionales para fundamentar su distanciamiento de la propuesta de Pekín.

En la misma línea, la estrategia estadounidense incorporó el concepto de resiliencia económica para reducir riesgos y disminuir dependencias excesivas en las cadenas de suministro. Esta narrativa se institucionalizó a través del Consejo de Comercio y Tecnología EE. UU.-UE (TTC), plataforma que fue utilizada para coordinar la protección de infraestructuras críticas y el suministro de minerales esenciales frente a la competencia de potencias rivales (Office of the Federal Register, 2023).

En este contexto, siguiendo el *de-risking*, como se mencionó más arriba, Washington desempeñó un rol central en la operacionalización del enfoque dentro de la arquitectura transatlántica. Este enfoque buscó diversificar los suministros y proteger sectores sensibles sin recurrir a una desvinculación total, pero estableciendo límites explícitos a la cooperación tecnológica con Pekín. Como respuesta empírica a la capacidad de China para instrumentalizar estas dependencias, los EE. UU. impulsaron en el marco del G7 la creación de la Plataforma de Coordinación sobre Coerción Económica, concebida para ampliar la respuesta conjunta frente a prácticas de presión externa:

Reconocemos que la resiliencia económica requiere reducir riesgos y diversificar. Trabajaremos juntos para asegurar que los intentos de instrumentalizar las dependencias económicas se encuentren con una respuesta colectiva (G7, citado en Reuters, 2023).

Esta arquitectura de seguridad económica y conectividad alternativa encontró un punto de articulación operativa ante el recambio institucional italiano. La presión ejercida por Estados Unidos se manifestó plenamente durante julio de 2023, mediante un proceso de validación política que vinculó la seguridad del flanco oriental europeo con la posición de Roma en el Mediterráneo. La llegada de Giorgia Meloni al ejecutivo permitió a Washington activar mecanismos de reconocimiento estratégico que operaron como un incentivo para orientar la realineación de la política exterior italiana.

Según se analiza en la reconstrucción del encuentro bilateral en la Casa Blanca, el respaldo de Italia a la estrategia de la OTAN en Ucrania fue el factor que permitió a la administración de Joseph Biden legitimar a un gobierno que, inicialmente, generaba desconfianza en los círculos democráticos occidentales debido a que su partido, *Fratelli d'Italia*, poseía raíces históricas vinculadas a movimientos post-fascistas (Martin, 2023). En este contexto, Washington utilizó la necesidad de validación de la primera ministra para establecer la retirada de la Nueva Ruta de la Seda como una expectativa central para la unidad transatlántica. De este modo, la interacción entre la narrativa del *de-risking* y la oferta de legitimidad política configuró un escenario de presión operativa, donde la posición de Italia dentro del núcleo de decisiones del eje atlántico quedó supeditada a la resolución de su vínculo con Pekín (Martin, 2023; U.S. Department of State, 2020).

3.3 Las presiones directas de Estados Unidos hacia Italia en torno a la adhesión y permanencia en la Nueva Ruta de la Seda.

En este apartado se analizan las presiones directas ejercidas por Estados Unidos sobre Italia en el marco del proceso que condujo a la salida italiana de la Nueva Ruta de la Seda. A diferencia del apartado anterior, centrado en la estrategia y los mecanismos desplegados por Washington, el foco aquí se desplaza hacia los efectos de estas presiones sobre la política exterior italiana y su incidencia progresiva en la redefinición de su participación en la Nueva Ruta de la Seda.

Bajo la percepción de amenaza analizada anteriormente, la integridad de Europa se posicionó como un eje vital para la seguridad de los EE. UU., quien advirtió que la expansión de China ponía a prueba la cohesión de la alianza atlántica. En un pasaje que anticipó la preocupación sistémica por la proyección de la Nueva Ruta de la Seda en el continente, Washington destacó que el avance estratégico sobre industrias clave y tecnologías sensibles erosionaba la soberanía de los aliados (The White House, 2017). Esta dinámica situó gradualmente a Italia en una encrucijada entre sus necesidades económicas domésticas y sus compromisos históricos, anulando la posibilidad de una neutralidad técnica o comercial frente a lo que el gobierno estadounidense definió como una alternativa necesaria ante el despotismo político (The White House, 2017).

En consecuencia, la adhesión de Italia a la iniciativa de Pekín fue procesada por el bloque aliado no como un acuerdo comercial, sino como una vulnerabilidad estructural. Para un Estado con la identidad de Italia -miembro fundador de la Unión Europea y pieza clave de la OTAN y el G7-, el condicionante sistémico exigió priorizar la integridad de sus alianzas tradicionales por sobre el pragmatismo económico. En este escenario, los intereses de seguridad nacional de los EE. UU. demandaron una respuesta conjunta que forzó a Roma a reevaluar su vínculo estratégico con China bajo el prisma de la lealtad atlántica (The White House, 2017).

La visita del Secretario de Estado Michael R. Pompeo a Roma en septiembre de 2020 cristalizó estas presiones. Durante una conferencia de prensa conjunta, Pompeo instó al gobierno italiano a considerar el riesgo que representaban las empresas tecnológicas vinculadas al aparato de vigilancia de China (U.S. Department of State, 2020). Como respuesta, el ministro de Asuntos Exteriores, Luigi Di Maio, reconoció la seguridad de las redes 5G como una “prioridad absoluta” y subrayó que Italia era plenamente consciente de su responsabilidad como miembro de la OTAN. Esta voluntad política se materializó mediante la aplicación de las facultades especiales del *Golden Power* para restringir inversiones en sectores sensibles, tal como se analizó en el primer capítulo respecto a la exclusión de proveedores chinos en la infraestructura 5G. Esta acción selló el compromiso de Roma de no actuar fuera del consenso estratégico de las democracias occidentales y de priorizar la seguridad de la alianza por sobre los acuerdos comerciales.

Entre 2020 y 2022, la desconfianza asociada al espionaje tecnológico ocupó un lugar central, lo que llevó al ejecutivo italiano a incorporar progresivamente los estándares de la agenda de seguridad de los EE. UU. Este endurecimiento, desarrollado con anterioridad a la salida formal de la Nueva Ruta de

la Seda, reflejó que las consideraciones de seguridad nacional habían pasado a ser el filtro principal de la relación con Pekín. En la práctica, la operatividad de estos mecanismos se manifestó en acciones administrativas concretas que reflejaron la subordinación de los intereses económicos a la seguridad transatlántica. Rocha Pino (2021) destaca que, a partir de 2020, la continuación de los proyectos de inversión chinos estuvo determinada por variables externas críticas como la oposición de Washington y la irrupción de la pandemia de COVID-19. Entre los proyectos frustrados se encuentra la cancelación, en enero de 2021, de la colaboración entre la Agencia Espacial Italiana y la de China para la construcción de módulos espaciales para la estación Tiangong. En este caso, también se registró un incremento significativo en las exigencias de protección de datos sobre las operaciones de Huawei, llegando al veto gubernamental para que la compañía Fastweb utilizara equipos de dicha firma en su red de 5G.

Además, la coordinación del eje transatlántico se reforzó mediante el lanzamiento de iniciativas alternativas diseñadas para contrarrestar la influencia de la Nueva Ruta de la Seda en el espacio europeo y global. Durante la cumbre del G7 en Cornwall en 2021, se presentó el proyecto estadounidense “Reconstruir Mejor para el Mundo” (B3W) como una opción de inversión basada en el estado de derecho y la transparencia institucional, buscando diferenciar su modelo de la propuesta china (Hong, 2021). Este escenario situó a Italia en un proceso de realineamiento donde sus intereses nacionales comenzaron a ser atendidos mediante un pragmatismo basado en la estrecha cooperación con la Unión Europea y el diálogo con los Estados Unidos. A pesar de mantener intereses económicos vigentes con China, Italia también encauzó su rumbo dentro de sus marcos de alianza tradicionales (Hong, 2021; Vadell y Staiano, 2020).

En adición, Estados Unidos desplegó una estrategia de limitación mediante la inclusión de Italia en proyectos de infraestructura. Italia reafirmó su participación en el comité directivo de la Red Punto Azul (*Blue Dot Network*) y su apoyo a la Alianza del G7 para la Infraestructura e Inversión Globales, iniciativas orientadas a certificar y financiar proyectos bajo estándares de transparencia occidentales (Office of the Federal Register, 2023). Estos mecanismos se podrían interpretar como un intento de desplazar la influencia de la Nueva Ruta de la Seda mediante la oferta de una alternativa que evite lo que Washington denomina la trampa de la deuda, reforzando la idea de que la seguridad de las democracias liberales es incompatible con la infraestructura controlada por potencias rivales (Reuters, 2023).

Al asumir como Presidenta del Consejo de Ministros en 2022, Giorgia Meloni buscó afianzar su relación con los aliados tradicionales, especialmente con los EE. UU. Este acercamiento fue clave para superar las reticencias iniciales de Washington, que percibía con recelo el perfil ideológico del nuevo ejecutivo italiano (La Tercera, 2023). Esta encrucijada se profundizó hacia 2022, cuando Washington ratificó que la cooperación en sectores de infraestructura estratégica era definitivamente incompatible con la integridad de la alianza transatlántica, dejando a Italia sin margen para sostener el pragmatismo económico frente a la presión sistémica (The White House, 2022).

En la reunión bilateral celebrada el 27 de julio de 2023 en la Oficina Oval, el presidente Joseph Biden destacó el rol de Italia en el respaldo a Kiev como un factor que reforzaba la cohesión de la Alianza Atlántica. Por su parte, Meloni afirmó que la relación bilateral debía mantenerse firme por encima de los alineamientos partidarios, utilizando la respuesta conjunta ante la guerra como una demostración de fiabilidad estratégica. Este nuevo entendimiento político facilitó un diálogo bilateral constructivo sobre la posición de Italia respecto de la Nueva Ruta de la Seda (La Tercera, 2023).

Este alineamiento político-estratégico encontró su correlato técnico en la Declaración Conjunta del 27 de julio de 2023 (Documento DCPD-202300663). En dicho instrumento, la administración de Joseph Biden y el ejecutivo italiano reafirmaron una asociación estratégica inquebrantable basada en valores democráticos, incorporando elementos de seguridad que ampliaron el margen de maniobra de Roma en el Mediterráneo y el flanco sur de la OTAN. En este marco, la Declaración incorporó de manera central el concepto de resiliencia económica y la estrategia de reducción de riesgos (*de-risking*). Esta narrativa, que tuvo su origen en la Cumbre del G7 en Hiroshima, fue utilizada por Washington para establecer una distinción clara entre la cooperación comercial general y la dependencia en sectores críticos (Office of the Federal Register, 2023; Reuters, 2023). Pudiendo aludir que la adopción de estas categorías técnicas pudo haber proporcionado al gobierno italiano el marco discursivo necesario para justificar la salida de la Nueva Ruta de la Seda, presentándola como el cumplimiento de estándares internacionales de seguridad económica acordados colectivamente.

En adición, comenzaron a delinearse propuestas de conectividad promovidas en el marco del G7 como alternativas a la Nueva Ruta de la Seda, entre ellas el Corredor Económico India-Medio Oriente-Europa (IMEC). La utilización de este corredor como herramienta de legitimación quedó manifiesta en la intervención oficial de Giorgia Meloni el 10 de septiembre de 2023, donde afirmó que: “Lanzamos ayer un gran proyecto de corredor económico entre la Unión Europea, el Medio Oriente e India que permitirá liberar un enorme potencial para nuestro comercio y para nuestras empresas” (Presidenza del Consiglio dei Ministri, 2023).

Por lo tanto, el rol de los Estados Unidos en este proceso se centró en proveer un entorno de validación política mediante la presentación de iniciativas como la Red Punto Azul y el corredor IMEC. Sin embargo, en lugar de representar una transferencia efectiva de flujos de inversión, estas propuestas funcionaron como un andamiaje discursivo que permitió al gobierno italiano justificar su realineamiento estratégico sin necesidad de una ruptura económica total con Pekín.

En definitiva, el análisis del condicionante sistémico permitió observar cómo la configuración del sistema internacional se desplazó desde un escenario de relativa permisividad hacia uno de creciente restricción estructural. Esta transformación se materializó a través de un endurecimiento de la retórica de EE. UU., que desplazó el foco desde la competencia comercial hacia la seguridad nacional y la integridad de las alianzas occidentales. Las advertencias de Washington respecto a la participación de empresas chinas en sectores estratégicos como el 5G y la presión ejercida en foros como el G7 funcionaron como limitantes que resignificaron la permanencia de Italia en la Nueva Ruta de la Seda no como una opción soberana de comercio, sino como una vulnerabilidad en la cohesión del bloque

transatlántico. En este contexto, el Estado italiano operó un desplazamiento del eje de cooperación, apoyándose en la comparación con otras naciones europeas que mantuvieron vínculos ventajosos con Pekín sin haber suscrito el Memorándum de Entendimiento. Bajo la presión de la competencia estratégica, la incorporación del Corredor Económico India-Oriente Medio-Europa (IMEC) al discurso oficial funcionó como un marco de referencia alternativo, facilitando la adaptación a las exigencias de seguridad de los aliados tradicionales sin que ello implicara una ruptura formal de las relaciones bilaterales con China.

CONCLUSIONES

En términos de condicionantes domésticos, la participación de Italia en la Nueva Ruta de la Seda atravesó una transformación crítica impulsada por las diferentes preferencias políticas de los gobiernos y la divergencia entre las expectativas iniciales y los resultados empíricos. Por ese motivo, el condicionante doméstico transitó de un escenario de relativa permisividad a uno de restricción en relación al vínculo con China y la Nueva Ruta de la Seda en particular. Estos condicionantes variaron según la percepción de los beneficios estratégicos de la relación con China.

Inicialmente, se consideró la entrada al proyecto bajo la gestión de centro-izquierda de Paolo Gentiloni, proceso que se formalizó mediante la firma del Memorándum de Entendimiento durante el primer gobierno de Giuseppe Conte, sustentado en una coalición entre la derecha y un partido heterogéneo antisistema. No obstante, a lo largo de las sucesivas administraciones, la cercanía con Pekín se enfrió progresivamente. Este proceso se manifestó primero mediante la paralización de proyectos específicos y, posteriormente, a través del uso de herramientas legales como el *Golden Power* para frenar o revertir inversiones. Finalmente, bajo el gobierno de derecha conservadora de Giorgia Meloni, se adoptó la decisión de oficializar la salida de la Nueva Ruta de la Seda, cerrando el ciclo de oscilaciones políticas internas frente al proyecto chino.

En el marco de los condicionantes domésticos se analizó la dimensión económica, dado que la necesidad de captación de capitales debido a una economía en recesión impulsó la búsqueda de nuevas posibilidades de financiamiento. Esta crisis, marcada por el elevado gasto público del gobierno de coalición, no solo tensó las relaciones con la UE, sino que también elevó el rendimiento de los bonos, lo cual encareció la refinanciación de la deuda pública y generó inquietud ante una posible degradación crediticia. En este escenario, donde la obtención de capital dejó de ser una opción estratégica para transformarse en una urgencia, el discurso gubernamental enfatizó la necesidad de buscar socios externos para aliviar las restricciones financieras derivadas de la falta de diálogo con las instituciones europeas, creando condiciones de permisividad para fortalecer la relación con China. Bajo este encuadre, la Nueva Ruta de la Seda se presentó como una oportunidad de reactivación a través de inversiones en infraestructura. Es relevante destacar que China ya mantenía vínculos estrechos con Italia; durante el período 2000-2020, las inversiones de capital chino alcanzaron un total acumulado de 13,7 mil millones de euros, lo que evidenció una dinámica de interdependencia económica previa a la firma del Memorándum de Entendimiento (Rocha Pino, 2021).

Sin embargo, aunque inicialmente la adhesión de Italia a la Nueva Ruta de la Seda se proyectó como una oportunidad de ingresos, estas expectativas fueron sobreestimadas. Al poco tiempo de la formalización del vínculo, los resultados empíricos no reflejaron las proyecciones iniciales, el déficit comercial en la balanza con China no solo persistió, sino que se profundizó. Ante la brecha entre las cifras estimadas y la realidad de los flujos financieros, surgieron críticas desde el sector público, donde se argumentó que la participación de Italia en la iniciativa de Pekín no había cumplido con los

objetivos económicos propuestos. De esta manera, el escenario presentó condiciones de restrictividad que afectaron la participación de Italia en la BRI.

En el marco de los condicionantes domésticos, el sector privado, compuesto por la industria y el comercio italianos, pujaron por mantener sus intereses y evitar una ruptura abrupta con China. A pesar de que la Nueva Ruta de la Seda no brindó los resultados esperados, Pekín continuó siendo un actor de gran importancia para las inversiones en infraestructura y el comercio de las empresas italianas, tanto por su rol en las cadenas de producción como por el volumen de las exportaciones. Por lo tanto, el sector empresarial, representado a través de diversos *lobbies*, ejerció influencia sobre el gobierno italiano para evitar un alejamiento perjudicial con China.

En consecuencia, aunque el gobierno italiano buscó frenar proyectos específicos y, posteriormente bajo la gestión de Giorgia Meloni, se orientó hacia la desvinculación, se procedió con cautela. Se consideró que una salida abrupta y el consecuente aumento de la tensión con Pekín podrían poner en riesgo el “*Made in Italy*”, dada la dependencia de la producción nacional respecto de estos flujos comerciales. Esta presión influyó la decisión de la Primera Ministra de formalizar la salida de una forma discreta, remarcando que la desvinculación de la iniciativa no implicaba una ruptura de las relaciones bilaterales con China. De este modo, la administración de Meloni ejecutó su distanciamiento con extrema prudencia para evitar represalias que afectaran a la industria nacional. La decisión final se materializó a través de la no renovación del Memorándum de Entendimiento, evitando una confrontación altisonante y buscando mantener abiertos los canales de diálogo comercial (Redacción Infobae, 2023). Lo anterior pone de manifiesto que, en lo que respecta a condicionantes domésticos, el escenario combinó permisividad con restricción, dependiendo del momento y de la dimensión de análisis abordada.

En términos del condicionante regional, la Unión Europea operó como un marco institucional que limitó progresivamente el margen de maniobra de Italia. La UE transitó de una visión de apertura, que se puede asociar a una relativa permisividad, a una postura enfocada en la seguridad económica y estratégica, asociado a un escenario restrictivo. Dentro de la UE se analizó la posición respecto a China en el continente, así como la presencia de la Nueva Ruta de la Seda en los Estados miembros. Las instituciones europeas fueron conscientes de la interdependencia económica de los Estados miembros respecto a China, por lo cual la postura regional se desplazó desde un pragmatismo enfocado en mantener el flujo de capitales hacia una mayor cautela bajo el enfoque del *de-risking*. Esta estrategia buscó disminuir la presencia china en el continente y poner freno a la firma de nuevos memorándums de entendimiento entre los países miembros de la Unión. Fue precisamente el caso de Italia el que terminó de activar las alarmas del bloque, impulsando la institucionalización de medidas para disminuir dicha vinculación.

Debido a que la UE no manifestó conformidad con que sus miembros firmaran la adhesión a la Nueva Ruta de la Seda, pero tampoco apostó por una postura de confrontación abierta con Pekín, se buscaron formas de limitar la presencia china en sectores de seguridad estratégica. Esto se manifestó en áreas críticas como el despliegue de las redes de 5G, donde se avaló la posición de los EE. UU.

respecto a que la presencia de proveedores chinos podría debilitar la seguridad colectiva. Específicamente, se concretó el *Reglamento UE 2019/452 para el control de las inversiones extranjeras directas*, diseñado para que las instituciones europeas pudieran participar en las decisiones de los Estados miembros sobre la seguridad de recibir inversiones de terceros actores en infraestructuras sensibles. Un ejemplo claro de esta dinámica fue la observación sobre la participación de empresas chinas en nodos portuarios de sensibilidad estratégica para la región, como los casos de Trieste y Génova.

Asimismo, la búsqueda de reducir la influencia de la Nueva Ruta de la Seda en la UE se complementó con la oferta de opciones alternativas para los Estados miembros, tales como el *Global Gateway*. Esta iniciativa buscó movilizar inversiones en infraestructuras globales bajo estándares de transparencia, sostenibilidad y valores democráticos para competir con el modelo de financiamiento de Pekín.

De lo anterior se desprende que la Unión Europea operó como un condicionante regional efectivo que supuso un escenario restrictivo, influyendo sobre la salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda, a partir de un entramado progresivo de advertencias políticas, instrumentos y normas regulatorias orientadas a preservar la cohesión del bloque. Desde la firma del Memorándum de Entendimiento en 2019, este condicionamiento no se manifestó a través de una imposición directa, sino mediante la redefinición del marco en el que se evaluaban los costos políticos, jurídicos y estratégicos de la vinculación con la iniciativa china. La aplicación del *Reglamento UE 2019/452*, el uso recurrente de mecanismos de control por parte del Estado italiano y la consolidación de una narrativa europea basada en la necesidad de una “voluntad colectiva” contribuyeron a restringir el margen de maniobra disponible para Italia.

Por último, el condicionante sistémico como la competencia global entre Estados Unidos y China que configuró un escenario restrictivo y decisivo en la salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda. La respuesta oficial de los EE. UU. ante la presencia de Pekín en Europa quedó plasmada en la *Estrategia de Seguridad Nacional de 2017*, documento que marcó el regreso de la competencia entre grandes potencias como eje central de la política exterior. En dicho texto, se caracterizó a China como un “poder revisionista” que desafía los intereses y la influencia estadounidense, con el objetivo de erosionar la seguridad y la prosperidad del bloque occidental.

La presencia de Pekín en Europa activó las alarmas de Washington, especialmente tras la firma de Memorándums de entendimiento por parte de diversos países, siendo el caso de Italia el que mayor preocupación generó debido a su condición de miembro del G7 y de la OTAN. Según se consignó oficialmente, los desafíos actuales para las sociedades libres son diversos, dado que actores estatales y no estatales proyectan influencia explotando la información y las instituciones internacionales (The White House, 2017). Bajo esta percepción, la integridad de Europa se posicionó como un elemento vital para la seguridad nacional de los EE. UU., advirtiéndose que China había ganado terreno estratégico mediante la expansión de prácticas comerciales desleales e inversiones en industrias clave, tecnologías sensibles e infraestructura (U.S. Department of State, 2020).

Desde una perspectiva estratégica, la Nueva Ruta de la Seda no fue percibida por Washington como una acción altruista, sino como una declaración de intenciones para consolidar la proyección exterior de Pekín. Siguiendo las tesis de Mahan, la competencia por la primacía global se manifestó en el despliegue de capacidades para evitar el estrangulamiento de las economías. En este marco, el proyecto fue interpretado en los EE. UU. como una amenaza directa a su propia primacía (Vidales García, 2016). La seguridad de las democracias liberales se consideró amenazada por el control de activos estratégicos, con especial énfasis en las redes 5G, consolidadas como un campo de batalla fundamental para la seguridad nacional (Hong, 2021).

Consecuentemente, dicha preocupación fue reforzada por los servicios de inteligencia estadounidenses, como el FBI identificando a China como la mayor amenaza de contrainteligencia y espionaje para la nación (FBI, 2020). La narrativa de seguridad se completó con la denuncia de la denominada “diplomacia de la trampa de la deuda”, sosteniendo que el control de China sobre activos estratégicos constituía una vulnerabilidad inaceptable para la cohesión del bloque occidental. Esta percepción se proyectó sobre el espacio europeo, donde el entusiasmo inicial por la propuesta china dio paso a críticas fundamentadas en la falta de transparencia y en el riesgo de fragmentación de la UE (Vadell y Staiano, 2020).

La firma del Memorándum de Entendimiento fue interpretada por EE. UU. como un suceso simbólico que desafió los marcos de alianzas tradicionales, representando una “brecha en la alianza euroatlántica” (Casarini, 2019). La transición hacia la administración de Joe Biden consolidó esta postura en la *Estrategia de Seguridad Nacional de 2022* [Estrategia de Seguridad Nacional de 2022], identificando a China como el único competidor con la intención y el poder para remodelar el orden internacional (The White House, 2022). Esta narrativa presentó una clara divergencia respecto a la cautela inicial de la UE, la cual buscaba proteger sus vínculos comerciales y evitar un antagonismo excesivo con Pekín (Hong, 2021).

De este modo, Italia se halló en una encrucijada entre potencias: mientras el Estado italiano precisaba inversiones para su economía, EE. UU. determinó que dicha cooperación en infraestructura estratégica resultaba inconciliable con la alianza transatlántica. En términos de condicionante sistémico, la disputa hegemónica definió el escenario de restricción. Bajo la lógica de Actis, Busso, Calderón y Zelicovich (2017), la competencia entre China y Estados Unidos configuró un escenario de restricción rígido, de acuerdo con el cual la incorporación de Italia a la Nueva Ruta de la Seda ponía en riesgo la relación histórica de Italia con Estados Unidos. Tornando insostenible el mantenimiento del Memorándum de Entendimiento entre Italia y China sin comprometer el sistema de alianzas histórico de Italia.

En función de lo desarrollado, se sostiene que la salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda respondió a la articulación de los tres condicionantes analizados -doméstico, regional y sistémico-, los cuales evolucionaron desde un escenario de relativa permisividad hacia uno de creciente restricción respecto de la participación italiana en la iniciativa.

En lo atinente a la relación entre los condicionantes domésticos y regionales, mientras el Estado italiano requería el ingreso de capitales externos, la Unión Europea adoptó una postura restrictiva, sancionando al país por el exceso en el gasto presupuestario. En este contexto, la Nueva Ruta de la Seda fue concebida como una oportunidad para la obtención de divisas, generando un impulso de adhesión basado en intereses eminentemente económicos. En este sentido, la gestión de Paolo Gentiloni no adoptó una postura geoestratégica de confrontación, sino que priorizó la captación de inversiones en infraestructura y la expansión de las exportaciones. La relevancia de China en la economía global y las expectativas asociadas a la iniciativa de Pekín contribuyeron a la concreción de la adhesión italiana en marzo de 2019.

No obstante, durante el primer mandato de Giuseppe Conte emergieron discrepancias dentro de la coalición de gobierno que evidenciaron la articulación entre el condicionante doméstico y el sistémico. Mientras el *Movimento 5 Stelle* priorizó el vínculo económico con Pekín, otros sectores, como *La Lega*, manifestaron preocupación por las implicancias estratégicas de dicha relación, buscando preservar la fiabilidad de Italia frente a la administración de Donald Trump. Este contraste permitió observar que la incidencia de las presiones sistémicas se encuentra mediada por la configuración del escenario político interno.

En este sentido, la influencia del condicionante sistémico no operó de manera uniforme, sino que dependió de la permeabilidad del actor doméstico. La existencia de sectores políticos proclives a mantener una relación estrecha con Washington facilitó la incorporación progresiva de las advertencias estadounidenses en la política exterior italiana.

Incluso en las administraciones posteriores, se mantuvo esta articulación. Las presiones ejercidas por los Estados Unidos se concentraron en la dependencia del financiamiento y materiales chinos, los riesgos para la seguridad nacional y las implicancias del desarrollo tecnológico en sectores estratégicos. Este entorno de desconfianza fue progresivamente internalizado por Italia, en paralelo a una reconfiguración del escenario político doméstico, donde las nuevas coaliciones adoptaron una posición más crítica hacia Pekín, en sintonía con la caracterización de China como “rival sistémico” por parte de la Unión Europea.

A partir de la pospandemia, la convergencia entre las posturas de la Unión Europea y los Estados Unidos consolidó un entorno de mayor restricción, reduciendo el margen de maniobra italiano respecto a su participación en la Nueva Ruta de la Seda. Este proceso se profundizó con la asunción de Giorgia Meloni, quien calificó la adhesión como un error en un contexto marcado por la falta de resultados económicos esperados. No obstante, la influencia del sector privado contribuyó a que la desvinculación no fuera abrupta, con el objetivo de preservar los vínculos comerciales y evitar impactos negativos sobre la industria nacional.

En definitiva, se confirma la hipótesis de esta tesina: la salida de Italia de la Nueva Ruta de la Seda no respondió a un factor único, sino a la articulación dinámica de condicionantes domésticos, regionales

y sistémicos, cuya convergencia configuró un entorno restrictivo que limitó progresivamente la viabilidad de la participación italiana en la iniciativa.

Referencias bibliográficas

- Actis, E., Busso, A., Calderón, E., & Zelicovich, J. (2017). De la permisividad a la restricción: Un análisis de la incidencia de los condicionantes sistémicos sobre la política exterior del kirchnerismo (2003–2015). *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, (125), 48–70.
- Administración de Joseph R. Biden, Jr. (2023, 27 de julio). *Joint Statement by President Biden and Prime Minister Giorgia Meloni of Italy*. Daily Compilation of Presidential Documents. Office of the Federal Register.
<https://www.govinfo.gov/content/pkg/DCPD-202300663/pdf/DCPD-202300663.pdf>
- Betti, A. (2024). La política exterior de Fratelli d'Italia y del gobierno de Giorgia Meloni hacia las grandes potencias. En *La política exterior de las grandes potencias* (cap. 6). Tecnos.
<http://hdl.handle.net/11531/86474>
- Canadian Security Intelligence Service. (2025, 14 de julio). *China's Intelligence Law and the country's future intelligence competitions*. Government of Canada.
<https://www.canada.ca/en/security-intelligence-service/corporate/publications/china-and-the-age-of-strategic-rivalry/chinas-intelligence-law-and-the-countrys-future-intelligence-competitions.html>
- Casarini, N. (2019). *Rome-Beijing: Changing the game. Italy's embrace of China's connectivity project, implications for the EU and the US*. Istituto Affari Internazionali.
<https://www.iai.it/sites/default/files/iaip1905.pdf>
- Chialvo, M. (2021). El sistema político italiano. Universidad Católica de Santa Fe.
<https://www.ucsf.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/sistemapoliticoitaliano.pdf>
- Comisión Europea. (2018). *Conexión de Europa y Asia: elementos de una estrategia de la UE. Comunicación conjunta al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo, al Comité de las Regiones y al Banco Europeo de Inversiones* (JOIN(2018) 31 final).
- Comisión Europea. (2019, 12 de marzo). Comunicación conjunta al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo y al Consejo. *UE-China: Una perspectiva estratégica*.

<https://commission.europa.eu/system/files/2019-03/communication-eu-china-a-strategic-outlook.pdf>

Comisión Europea. (2020, 29 de enero). *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Despliegue seguro de la 5G en la UE - Aplicación de la caja de herramientas de la UE* (COM/2020/50 final).

Comisión Europea. (2021a). Global Gateway. Comunicación conjunta al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo, al Comité de las Regiones y al Banco Europeo de Inversiones (JOIN(2021) 30 final).

Comisión Europea. (2021b). *Recomendación (UE) 2021/943 de la Comisión, de 8 de junio de 2021, relativa a las orientaciones sobre la participación de licitadores y bienes de terceros países en el mercado de contratación pública de la Unión. Diario Oficial de la Unión Europea.*
[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32021Q0611\(01\)](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32021Q0611(01))

Comisión Europea. (2023). Estrategia Europea de Seguridad Económica. Comunicación conjunta al Parlamento Europeo, al Consejo Europeo y al Consejo (JOIN(2023) 20 final).

Consejo Europeo. (2019, 22 de marzo). Conclusiones de la reunión del Consejo Europeo (21 y 22 de marzo de 2019). Secretaría General del Consejo.

Consejo Europeo. (2022). *Cumbre Unión Europea - Unión Africana, 17-18 de febrero de 2022: Declaración conjunta.*

Creswell, J. W. (1994). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches.* Sage Publications.

Fasulo, F. (2024, 4 de junio). Italy and China: Back to Normality. *ISPI (Istituto per gli Studi di Politica Internazionale).*
<https://www.ispionline.it/en/publication/italy-and-china-back-to-normality-175798>

Federal Bureau of Investigation (FBI). (2020, 7 de julio). *The Threat Posed by the Chinese Government and the Chinese Communist Party to the Economic and National Security of the United States.* Hudson Institute.
<https://www.fbi.gov/news/speeches-and-testimony/the-threat-posed-by-the-chinese-government-and-the-chinese-communist-party-to-the-economic-and-national-security-of-the-united-states>

Fonte, G., & Pollina, E. (2020, 23 de octubre). Italy vetoes 5G deal between Fastweb and China's Huawei - sources. Reuters.
<https://www.reuters.com/technology/italy-vetoes-5g-deal-between-fastweb-chinas-huawei-sources-2020-10-23/>

García-Herrero, A. (2023, 18 de septiembre). Italia muestra al mundo cómo se sale de la Nueva Ruta de la Seda. Real Instituto Elcano.
<https://www.realinstitutoelcano.org/comentarios/italia-muestra-al-mundo-como-se-sale-de-la-nueva-ruta-de-la-seda/>

Gianni & Origoni. (2021, 23 de julio). Industrial strategy for Italy: Focus on the textile sector. *Lexology*.
<https://www.lexology.com/library/detail.aspx?g=91b9b64a-074e-4f05-9917-f26b1ae21128>

Gobierno de Italia. (2019, 23 de marzo). *Memorandum of Understanding between the Government of the Italian Republic and the Government of the People's Republic of China on cooperation within the Silk Road Economic Belt and the 21st Century Maritime Silk Road* [Memorándum de Entendimiento para la incorporación de Italia a la Nueva Ruta de la Seda].

Gobierno de los Estados Unidos, Unión Europea, República de la India, et al. (2023, 9 de septiembre). *Memorandum of Understanding on the Principles of an India - Middle East - Europe Economic Corridor*. The American Presidency Project.
https://www.presidency.ucsb.edu/sites/default/files/documents_with_attached_files/36480o/156883.pdf

Gómez Romero, J. (2021). *Puertos geoestratégicamente más importantes en la Nueva Ruta de la Seda hasta el Mediterráneo*. Inteligencia Económica.

Gostoli, Y. (2018, 21 de noviembre). Could the EU's battle with Italy over its budget spark a crisis? *Al Jazeera*.
<https://www.aljazeera.com/economy/2018/11/21/could-the-eus-battle-with-italy-over-its-budget-spark-a-crisis/>

- Guerzoni, M. (2022, 21 de julio). Mario Draghi dimite e Italia celebrará elecciones anticipadas el 25 de septiembre. *El Mundo*.
<https://www.elmundo.es/internacional/2022/07/21/62d8fec2fc6c8307378b4589.html>
- Hong, X. (2021). Italia cambia de rumbo: de la Franja y la Ruta a la (re)alineación con Washington. *IAI Commentaries*, 21(62). Istituto Affari Internazionali.
- Infobae. (2023, 6 de diciembre). Italia abandonó el proyecto chino de la Nueva Ruta de la Seda.
<https://www.infobae.com/america/mundo/2023/12/06/italia-abandono-el-proyecto-chino-de-la-nueva-ruta-de-la-seda/>
- InfoMercatiEsteri. (s. f. a). *Scambi commerciali tra l'Italia e la Cina*. Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale.
https://www.infomercatiesteri.it/scambi_commerciali.php?id_paesi=122
- InfoMercatiEsteri. (s. f. b). *Cina: Profilo paese e rapporti economici con l'Italia*. Ministero degli Affari Esteri e della Cooperazione Internazionale.
https://www.infomercatiesteri.it/paese.php?id_paesi=122
- Kuo, M. A. (2020). Italy's China card in EU-US relations: Insights from Nicola Casarini. *The Diplomat*. <https://thediplomat.com/2020/12/italys-china-card-in-eu-us-relations/>
- Malacalza, B. (2016a, 11 de diciembre). El canceller Paolo Gentiloni será el nuevo primer ministro de Italia. *El Mundo*.
<https://www.elmundo.es/internacional/2016/12/11/584dodf646163fcc558b462c.html>
- Malacalza, B. (2016b, 11 de diciembre). Paolo Gentiloni, el hombre que no quería ser primer ministro. *El Mundo*.
<https://www.elmundo.es/internacional/2016/12/11/584db162268e3efe198b463b.html>
- La Tercera. (2023, 27 de julio). *Biden agradece a primera ministra de Italia Giorgia Meloni por su firme apoyo a Ucrania*. *Mundo*.
<https://www.latercera.com/mundo/noticia/biden-agradece-a-primera-ministra-de-italia-giorgia-meloni-por-su-firme-apoyo-a-ucrania/D3GBDEWLG5EWHONSZO5ZG64T5U/>
- Martin, P. (2023, 29 de julio). *Biden recibe en la Casa Blanca a la primera ministra italiana*. World Socialist Web Site. <https://www.wsws.org/es/articles/2023/07/29/melo-j29.html>

- Maselli, F. (2023, 9 de julio). El dilema chino de Meloni: una investigación en el corazón de Italia de las nuevas rutas de la seda. *Le Grand Continent*.
<https://legrandcontinent.eu/es/2023/07/09/el-dilema-chino-de-meloni-una-investigacion-en-el-corazon-de-la-italia-de-las-nuevas-rutas-de-la-seda/>
- Melguizo, S. (2019, 23 de marzo). Italia ignora a EE. UU. y la UE y abraza la Nueva Ruta de la Seda que le ofrece China. *El Mundo*.
<https://www.elmundo.es/economia/2019/03/23/5c9680dbfdddf22a38b469f.html>
- Mitchell, C. (2019, 23 de marzo). Italy joins China's Belt and Road Initiative. *Al Jazeera*.
<https://www.aljazeera.com/economy/2019/3/23/italy-joins-chinas-belt-and-road-initiative>
- Parlamento Europeo. (2021, 20 de mayo). *Resolución del Parlamento Europeo sobre las contrasanciones chinas a entidades de la Unión, diputados al Parlamento Europeo y diputados nacionales* (2021/2644(RSP)).
https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2021-0255_ES.pdf
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2019, 19 de marzo). *Reglamento UE 2019/452 por el que se establece un marco para el control de las inversiones extranjeras directas en la Unión*. *Diario Oficial de la Unión Europea*.
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea. (2022, 23 de junio). *Reglamento (UE) 2022/1031 sobre el acceso de los operadores económicos, bienes y servicios de terceros países a los mercados de contratación pública y de concesiones de la Unión*. *Diario Oficial de la Unión Europea*.
- Parra Pérez, Á. (2019). *La nueva Ruta de la Seda entra en segunda fase y se hace grande en Europa*. Documento de Opinión IEEE 78/2019. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2019/DIEEEO78_2019AGUPAR_RutaSeda.pdf
- Pastori, G. (2019). *Italy and China: A New Era of Relations?* Istituto per gli Studi di Politica Internazionale (ISPI).
- Piqué, E. (2023, 6 de diciembre). Giorgia Meloni cumple con una promesa y retira a Italia de la Nueva Ruta de la Seda china. *La Nación*.
<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/giorgia-meloni-cumple-con-una-promesa-y-retira-a-italia-de-la-nueva-ruta-de-la-seda-china-nido6122023/>

- Pompili, G. (2019, 7 de marzo). Chi mise la Cina al governo. *Il Foglio*.
<https://www.ilmagnum.it/esteri/2019/03/07/news/chi-mise-la-cina-al-governo-241742/>
- Presidenza del Consiglio dei Ministri. (2023, 10 de septiembre). *Vertice G20, punto stampa del Presidente Meloni* [Archivo de Vídeo]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=v11h_47FYBU
- Pugliese, G., Ghiretti, F., & Insisa, A. (2022). El abrazo de Italia a la Iniciativa de la Franja y la Ruta: política exterior populista y marketing político. *Asuntos Internacionales*, 98(3), 1033-1051.
<https://doi.org/10.1093/ia/iia039>
- Reuters. (2023, 20 de mayo). *Excerpts from G7 leaders' statement on economic coercion*. Business.
<https://www.reuters.com/world/excerpts-g7-leaders-statement-economic-coercion-2023-05-20/>
- Rocha Pino, M. J. (2021). Las relaciones China-Italia en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (128).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7980448>
- Rosenau, J. N. (1973). Hacia el estudio de las vinculaciones nacionales-internacionales. En J. N. Rosenau (Ed.), *Linkage Politics: Neoteric Powers in World Politics* (pp. 61-105). Ediciones Nueva Visión. (Obra original publicada en 1969)
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO.
- Savio, I. (2015, 28 de marzo). La conquista china de Italia. *El Periódico*.
<https://www.elperiodico.com/es/economia/20150328/la-conquista-china-de-italia-4059215>
- Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. Sage Publications.
- The White House. (2017, diciembre). *National Security Strategy of the United States of America*. Archives.
<https://trumpwhitehouse.archives.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>

The White House. (2022, octubre). *National Security Strategy*. Biden-Harris Administration.
<https://bidenwhitehouse.archives.gov/wp-content/uploads/2022/10/Biden-Harris-Administrations-National-Security-Strategy-10.2022.pdf>

Unión Europea. (2013). *Agenda Estratégica UE-China 2020 para la Cooperación*. European External Action Service.

Unión Europea. (s. f.). *Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)*. Recuperado el 16 de abril de 2026 de
https://european-union.europa.eu/institutions-law-budget/institutions-and-bodies/search-all-eu-institutions-and-bodies/european-external-action-service-eeas_es

UNIR. (2021, 13 de septiembre). ¿Qué es un *lobby* y qué tipos existen? *UNIR Revista*.
<https://www.unir.net/revista/marketing-comunicacion/lobby-que-es/>

U.S. Department of State. (2020, 30 de septiembre). *Secretary Michael R. Pompeo and Italian Foreign Minister Luigi Di Maio at a Joint Press Availability*. Bureau of Public Affairs.
<https://2017-2021.state.gov/secretary-michael-r-pompeo-and-italian-foreign-minister-luigi-di-maio-at-a-press-availability-2/>

U.S. Department of State. (2020, noviembre). *The Elements of the China Challenge*. Office of the Secretary of State.
<https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/11/20-02832-Elements-of-China-Challenge-508.pdf>

Vadell, J., y Staiano, M. F. (2020). *China en los intersticios de la crisis del multilateralismo y la globalización neoliberal: La Franja y la Ruta en Europa y el caso italiano*. Araucaria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 22(45), 433-455.

Valbruzzi, M. (2018). Cuando los populistas se encuentran con los tecnócratas. La innovación italiana en la formación de gobierno. *Journal of Modern Italian Studies*, 23(4), 460-480.
<https://doi.org/10.1080/1354571X.2018.1500216>

- Vidales García, A. (2016, 1 de agosto). *La nueva ruta de la seda y el resurgimiento geopolítico de China* (Documento de Opinión 78/2016). Instituto Español de Estudios Estratégicos. <http://www.ieee.es/contenido/noticias/2016/08/DIEEE078-2016.html>
- Von der Leyen, U. (2023, 30 de marzo). *Speech by President von der Leyen on EU-China relations to the Mercator Institute for China Studies and the European Policy Centre*. European Commission. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/speech_23_2063
- Wainerman, C., & Sautu, R. (2005). *La trastienda de la investigación*. Lumiere.
- Wolfe, J. (2019, 9 de marzo). *U.S. official suggests Italy avoid China's Belt and Road plan*. Reuters. <https://www.reuters.com/article/world/us-official-suggests-italy-avoid-chinas-belt-and-road-plan-idUSKBN1QQoHC/>
- Xinhua. (2017, 11 de mayo). Gentiloni: Italia tiene un “enorme interés” en iniciativa de Franja y Ruta. *Xinhua*. http://spanish.xinhuanet.com/2017-05/11/c_136274818.htm
- Yin, R. K. (1998). *Case study research: Design and methods*. Sage Publications.
- Zeneli, V. (2025, 10 de noviembre). Italy's policy on China: The Belt and Road gamble and its aftermath. *Atlantic Council*. <https://www.atlanticcouncil.org/in-depth-research-reports/report/italys-policy-on-china-the-belt-and-road-gamble-and-its-aftermath/>